

Análisis de los vacíos en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil en relación a la Meta 4.7 de la Agenda 2030

Katerine Quiñonez Hoyos
Stefany Paola Malo Rodríguez
Camilo José Torres Piñeres
Kelly Johana Zambrano Cárcamo

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Licenciatura en Educación Infantil
Bogotá, D. C.
2023

Análisis de los vacíos en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil en relación a la Meta 4.7 de la Agenda 2030

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Infantil

Katerine Quiñonez Hoyos

Stefany Malo Rodríguez

Camilo José Torres Piñeres

Kelly Johana Zambrano Cárcamo

Notas del Autor

Katerine Quiñonez Hoyos: kquinonezh@libertadores.edu.co

Stefany Malo Rodríguez: spmalor@libertadores.edu.co

Kelly Johana Zambrano Carcamo: kjambranoc@libertadores.edu.co

Camilo José Torres Piñeres: cjtorresp@libertadores.edu.co

Directora

PhD. Ana Dolores Gómez Romero

Doctora en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica

Fundación Universitaria Los Libertadores
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Licenciatura en Educación Infantil
Bogotá, D. C. - Cartagena D, T y C.

2023

Nota de aceptación

Firma presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

Dedicamos este triunfo a Dios primeramente por hacer realidad nuestros sueños, gran satisfacción sentimos por permitirnos llegar hasta este anhelado momento de ser Licenciados en Educación. A nuestras familias por ser ese estandarte al que en momentos difíciles miramos y nos motivaron a seguir adelante con sus palabras reconfortantes y ese cariño hacia nosotros... Hoy podemos decir: ¡No fue fácil, pero lo logramos!

Agradecimientos

Al único y sabio Dios sea dado todo el reconocimiento y acción de gracias.

A nuestras familias, padres, madres, esposos, hijos, hermanos y demás familiares; por siempre creer en nosotros y por ser ese motor que nos impulsó en momentos difíciles a seguir adelante su amor y cariño incondicional siempre nos hacían ver que no estábamos solos y que podíamos continuar hasta a la meta llegar.

Al Dr. Winston Castellanos, director del programa de Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Especial por su entrega y dedicación por entregarle a Colombia licenciados íntegros.

A la profesora Ana Dolores Gómez Romero, agradecemos profundamente su dedicación y paciencia, sin su orientación y correcciones precisas no hubiese sido llegar a tan anhelada instancia. Gracias por esa guía, cada consejo lo llevaremos presente por siempre en nuestras memorias y vidas profesionales.

A la profesora Norma Martínez, por su incondicional apoyo durante la carrera nos llevamos enseñanzas guardadas en nuestro corazón para formar niños con amor y dedicación, nunca la olvidaremos.

A los docentes de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales sede Bogotá y Cartagena por su total dedicación al impartir conocimientos y por su generosa colaboración en varios aspectos para la culminación de este proyecto.

Finalmente, a cada una de las personas que no fueron mencionadas pero que de una u otra manera forman parte de nuestras vidas personales y profesionales: ¡Gracias! Dios les bendiga de manera extraordinaria... Nos sentimos felices por este preciado logro.

Resumen

El siguiente proyecto se centró en reconocer que tanto se aborda el Desarrollo Sostenible y Estilos de Vida Sostenibles en los syllabus del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores. El objetivo fundamental fue analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores. En base a ello, generar formas de inclusión en los planes de estudio del programa para así formar docentes altamente calificados en la sostenibilidad. La metodología se centró en el campo mixto tipo interpretativo utilizando instrumentos como: análisis de syllabus y una encuesta tipo Escala Likert aplicada a 35 estudiantes del programa. Finalmente, se evidencia que se debe trabajar más para que los estudiantes sean formados a cerca del Desarrollo Sostenible porque en cuanto a los syllabus hay más distancias que aproximaciones; al respecto la encuesta arrojó que se tiene presente a la educación como arma crucial para generar un ambiente sostenible, pero existen vacíos sobre la importancia acerca del tema.

Palabras claves: Desarrollo Sostenible, docentes, universidad, educación ambiental.

Abstract

The following project focused on analyzing how much is known about Sustainable Development and Healthy Lifestyles in the Bachelor's Degree program in Early Childhood Education at Fundación Universitaria Los Libertadores. The main objective was to analyze the level of approximation presented in the syllabus of the pedagogical practice regarding the commitments of the 2030 Agenda, specifically in the topics covered. Based on this, to generate ways of inclusion in the curricula of the program in order to train highly qualified teachers in sustainability. The methodology focused on the qualitative phenomenological field using instruments such as: documentary analysis, syllabus analysis and a Likert scale survey applied to 35 students of the program. Finally, it is evident that more work should be done so that students are trained about Sustainable Development because in terms of the syllabus there are more distances than approaches; in this regard, the survey showed that education is present as a crucial weapon to generate a sustainable environment, but there are gaps on the importance of the subject.

Key words: Sustainable development, educators, university, environmental education.

Resumen Analítico Especializado – RAE

| | |
|----------------------------|--|
| Título | Análisis de los vacíos en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil en relación a la Meta 4.7 de la Agenda 2030 |
| Autores | Stefany Paola Malo Rodríguez – Katerine Quiñonez Hoyos – Kelly Johana Zambrano Cárcamo - Camilo José Torres Piñeres. |
| Año | 2023 |
| Palabras Claves | Desarrollo Sostenible, docentes, universidad, educación ambiental. |
| Descripción General | <p>El siguiente proyecto se centró en analizar que tanto se conoce a cerca del Desarrollo Sostenible y Estilos de Vida Sostenible en el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores. El objetivo fundamental fue analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en cuanto a las apuestas de la Agenda 2030, específicamente en los temas tratados.</p> <p>Con base a ello, generar formas de inclusión en los planes de estudio del programa para así formar docentes altamente calificados en la sostenibilidad.</p> <p>Finalmente, se evidencia que se debe trabajar más para que los estudiantes sean formados a cerca del Desarrollo Sostenible porque en cuanto a los syllabus hay más distancias que aproximaciones; al respecto la encuesta arrojó que se tiene presente a la educación como arma crucial para generar un ambiente sostenible, pero existen vacíos sobre la importancia acerca del tema.</p> |

| | |
|---------------------------------------|---|
| <p>Objetivos</p> | <p>Objetivo General</p> <p>Analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en relación a la integración de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, según los principios establecidos en la Agenda 2030, en particular la Meta 4.7.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar la percepción que tienen los y las estudiantes de la Licenciatura de Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, sobre la agenda 2030, específicamente la Meta 4.7</p> <p>Determinar si en los syllabus de la práctica pedagógica se ha considerado la perspectiva de formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.</p> <p>Describir las aproximaciones y distancias que presentan los actuales syllabus de la práctica pedagógica en cuanto a la formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.</p> |
| <p>Líneas de Investigación</p> | <p>Evaluación, aprendizaje y docencia</p> |
| <p>Área de Conocimiento</p> | <p>Ciencias de la educación</p> |
| <p>Población</p> | <p>La población corresponde a estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria los Libertadores, conformada por 308 estudiantes en los que predomina el género femenino sobre el género masculino. La muestra corresponde 35 estudiantes, pero el objeto de análisis corresponde a 7 syllabus de la práctica pedagógica.</p> |

| | |
|---------------------|---|
| Metodología | La metodología se centró en el campo mixto con perspectiva interpretativo, utilizando instrumentos como: revisión documental y la aplicación de una encuesta tipo Escala Likert, aplicada a 35 estudiantes del programa. |
| Resultados | Según el análisis de syllabus, la mayoría no considera el Desarrollo Sostenible y estilos de Vida Sostenible y se instó a incluir en los planes de estudio del programa para formar docentes altamente calificados en la sostenibilidad. Además, es importante tener en cuenta que agregarlos puede intervenir en futuras acreditaciones de calidad y reconocimiento internacional. |
| Conclusiones | La investigación concluyó con la necesidad de trabajar más para que los estudiantes se formen cerca del Desarrollo Sostenible porque en cuanto a los syllabus hay más distancias que aproximaciones; al respecto, la encuesta arrojó que se presenta a la educación como arma crucial para generar un ambiente sostenible, pero hay vacíos sobre la importancia del tema. |

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Resumen Analítico Especializado – RAE | 8 |
| Introducción | 15 |
| Capítulo 1. Planteamiento del Problema | 17 |
| 1.1. Descripción del Problema..... | 17 |
| 1.2. Pregunta problema | 22 |
| 1.3. Justificación | 22 |
| 1.4. Objetivos | 24 |
| 1.4.1 Objetivo General..... | 24 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 25 |
| Capítulo 2: Marco Referencial | 26 |
| 2.1. Antecedentes..... | 26 |
| 2.1.1. Antecedentes internacionales..... | 26 |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales | 29 |
| 2.1.3. Antecedentes locales..... | 32 |
| 2.2 Marco teórico conceptual..... | 35 |
| 2.2.1. Desarrollo Sostenible | 35 |
| 2.2.1.1 El desarrollo sostenible en la educación superior | 38 |
| 2.2.1.2 El desarrollo sostenible y la formación de maestros y maestras | 40 |
| 2.2.2 Estilos de Vida Sostenible, Calidad de vida y desarrollo social..... | 41 |
| 2.2.2.1 Consumismo versus calidad de vida..... | 44 |
| 2.2.2.3 El derecho a vivir con dignidad, justicia y equidad..... | 44 |
| 2.2.3 La educación, motor de desarrollo en la calidad de vida de la humanidad | 46 |
| 2.2.4 Práctica pedagógica | 47 |
| Capítulo 3: Diseño metodológico | 49 |
| 3.1. Enfoque y tipo de investigación | 49 |
| 3.2. Línea de investigación Institucional..... | 50 |
| 3.3. Población y Muestra | 51 |

| | |
|--|-----------|
| 3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos..... | 51 |
| Capítulo 4. Resultados y Discusión..... | 55 |
| 4.1. La Percepción que tienen las estudiantes sobre la agenda 2030..... | 55 |
| 4.2. La perspectiva del desarrollo sostenible en los syllabus de los espacios de práctica | 62 |
| 4.3. Las aproximaciones y distancias que presentan los syllabus..... | 65 |
| Capítulo 5. Conclusiones | 70 |
| Referencias..... | 72 |

Tabla de ilustraciones

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. ¿Considera importante conocer sobre el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles? | 57 |
| Ilustración 2. ¿Considera importante que en transcurso de la carrera le hablen sobre Desarrollo Sostenible y estilos de vida sostenible? | 58 |
| Ilustración 3. ¿Considera que la educación debe contribuir a fomentar un mundo sostenible?.. | 59 |
| Ilustración 4. ¿Considera que el desarrollo económico acaba con la pobreza, la exclusión social, reduce las desigualdades y garantiza la sostenibilidad medioambiental?..... | 60 |

Lista de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. La Inclusión de la perspectiva de desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible en los syllabus de la práctica | 62 |
| Tabla 2. Aproximaciones y distancias para educar en desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible..... | 65 |

Introducción

La educación es uno de los pilares fundamentales en el camino hacia el Desarrollo Sostenible, y en este sentido, la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- representa un importante desafío para los sistemas educativos a nivel mundial. Es en este contexto en el que se ubica el presente proyecto de grado, que tiene como objetivo el “Analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en relación a la integración de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, según los principios establecidos en la Agenda 2030, en particular la Meta 4.7”.

El proyecto identificó los vacíos que tienen los Syllabus de la práctica pedagógica, del programa de Licenciatura en Educación Infantil con respecto a la agenda 2030, y específicamente la Meta 4.7, debido a que el momento actual requiere de profesionales con conocimientos y habilidades necesarias para trabajar con las futuras generaciones proyectos orientados a la sostenibilidad y la adopción de estilos de vida sostenible para contribuir a la ciudadanía global. Incluir conocimientos alrededor del desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible en la formación de maestros y maestras de primera infancia es un elemento clave para garantizar una educación de calidad en un futuro cercano y construir a la consolidación de una sociedad más justa y sostenible.

Con relación a la metodología implementada se realizó investigación mixta desde una perspectiva interpretativa, con el propósito de realizar acercamientos al conocimiento de las estructuras humanas con relación al cuidado de los recursos naturales y la importancia de formar maestros y maestras desde un enfoque de la sostenibilidad del planeta para contribuir a una educación de calidad, sino también a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos

con la construcción de una sociedad más justa y sostenible en el futuro. Como instrumentos se aplicó una escala likert que fue aplicado mediante enlace enviado a los y las estudiantes y se realizó una revisión documental con el propósito identificar aproximaciones, distancias o vacíos que tienen los syllabus de la práctica pedagógica, frente desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles y poder analizar.

Uno de los principales hallazgos del proyecto es que en los syllabus no existen contenidos específicos que sirvan de aporte al desarrollo de la agenda 2030, para lo cual se realizar recomendaciones que permitan mejorar la práctica pedagógica, incluyendo aspectos sobre el desarrollo sostenible adopción de estilos de vida sostenible para contribuir a la formación de profesionales en educación, capaces de transformar la sociedad y construir un futuro sostenible. En definitiva, este proyecto es una oportunidad para revisar las prácticas pedagógicas actuales y cuestionar cómo se puede lograr una educación que forme ciudadanos conscientes de la importancia de la sostenibilidad y cuyas acciones contribuyan a un mundo más justo y equitativo.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1.1. Descripción del Problema

El desarrollo sostenible hace referencia a la capacidad de satisfacer las necesidades que se presentan actualmente garantizando el equilibrio entre el cuidado del medio ambiente, el bienestar social y el crecimiento económico sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones. Así mismo, los estilos de vida sostenible hacen referencia a un conjunto de comportamientos cotidianos que realizan las personas para mantener su cuerpo y mente sanos.

De acuerdo con la (Organización Mundial de la Salud, 1994) esta plantea que los seres humanos tienen una percepción de su existencia, acorde con el contexto, cultura, sistema de valores, objetivos y expectativas que tenga. Es por esto por lo que es fundamental que los seres humanos comiencen a interiorizar el compromiso que deben tener para garantizar que el desarrollo sea sostenible y amigable con las necesidades del planeta.

Es por ello, que abordar la sostenibilidad o el desarrollo sostenible debe ser una prioridad en la educación y especialmente en los programas de formación de maestros y maestras, pues son quienes, a su vez, tienen la responsabilidad de formar a las nuevas infancias. Siguiendo las orientaciones de la UNESCO Chacón (2009) plantea que la educación ambiental debe reorientar y articularse con las distintas disciplinas y llenar de sentido todas las experiencias educativas con el propósito de integrar las necesidades del ambiente a las necesidades sociales. Boff (2012) plantea que:

Más de cinco mil especies de seres vivos desaparecen definitivamente cada año de la faz de la Tierra. La escasez de agua potable (solo el 0,7% de ella es accesible para el consumo humano)

constituye una amenaza para millones y millones de personas y para todos los seres vivos que necesitan de ella para sobrevivir. La desertificación, que alcanza una extensión anual igual a nuestro estado de Bahía, afecta a las plantaciones y obliga a millones de personas a emigrar, dejando atrás no solo sus tierras, sino también los paisajes queridos, el recuerdo de sus antepasados y los símbolos de su cultura y de su amor. (p. 148)

Este desabastecimiento de la Tierra, la inequidad e injusticia social, así como el incremento de la pobreza, los conflictos ocasionan desplazamientos y, por ende, el desarraigo cultural; el sometimiento de los migrantes en nuevas urbes y los cambios en sus estilos de vida, así como las nuevas condiciones de vida siguen empobreciendo económicamente a muchas personas, sin contar la pérdida de autoestima, sueños y esperanza por una vida mejor, lo que agudiza la desigualdad social y la incapacidad de sentir arraigo por el planeta.

La desigualdad social, al igual que la crisis socio-ambiental han sumergido a la gran mayoría de la población a perder su dignidad, pero, además, ha sumido al medio ambiente a un estado de fragilidad tal, que bien podría desaparecer en cualquier momento y con ella la humanidad, pues, los efectos nocivos que ha generado el cambio climático, la depredación de la humanidad frente a las bondades de la naturaleza, la pobreza extrema, la explotación de los recursos naturales, situaciones que han afectado la calidad de vida de los seres humanos y un profundo daño a la naturaleza, lo que hace necesario comenzar a investigar y hablar sobre una ecología planetaria a fin de hacer conciencia de la necesidad y compromiso, que desde las instituciones educativas contribuyan a generar conexiones auténticas entre el entorno, los seres humanos y los demás seres vivos del planeta.

No es un secreto para nadie el deterioro de los recursos naturales, la extinción irremediable de fauna y flora lo que ha dejado una huella indeleble del paso de los seres humanos por el mundo;

así como la falta de conciencia de cuidado y protección de los ecosistemas, incrementa las tensiones entre los seres humanos y la naturaleza lo que lleva inexorablemente a la desaparición de las especies como a la deforestación y pérdida de las plantas, así como la preciada agua y por ende, escasez de la alimentación no solo para los seres humanos sino para muchos animales. Si no se hace un alto en el camino, de manera inmediata, si los gobiernos no dan muestras de voluntad política para atender esta situación, si las universidades no asumen su compromiso y responsabilidad social de educar para el cuidado del planeta; y si la población en general no toma conciencia y medidas para detener el acelerado deterioro el destino de la humanidad puede peligrar. “Confiamos todavía en que los seres humanos despierten, desplieguen sabiduría y usen todos los medios tecnológicos para revertir o mitigar este proceso hasta el punto de salvar nuestra civilización y la energía vital de nuestra madre Tierra” (Boff, 2012, p. 91)

Desde la formación de maestros y maestras se contribuir a ese “despertar” por lo que debe orientarse hacia un desarrollo y estilos de vida sostenible ya que así se puede formar a profesionales con responsabilidad moral ética para tomar decisiones correspondientes al tema; la educación debe dar herramientas necesarias a futuros profesionales para que tengan la capacidad de superar las tendencias a corto y largo plazo y que contribuyan con una percepción del mundo, entre actitudes y conductas responsables, participando en la construcción social y cuidado medioambiental para lograr una sociedad sostenible.

Las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional no deben pasar por alto esa gran responsabilidad que hay en la formación de seres humanos con responsabilidad social. De este modo, institucionalmente se deben generar estrategias que respondan de forma positiva al cuidado del medio ambiente y a caminar hacia un desarrollo sostenible. En la medida en que se comience a generar una nueva conciencia en la sociedad, los sujetos comienzan a mirar esa responsabilidad

social desde adentro y no hacia afuera: identificar qué cosas están haciendo falta para contribuir a transformar la cultura de la depredación de los recursos ambientales.

Por esta razón, se hace pertinente identificar en los syllabus de las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria los Libertadores, la contribución que desde allí se está haciendo al cumplimiento la agenda 2030, especialmente en el cumplimiento de la meta 4,7 (Organización Naciones Unidas, s.f.).

La importancia incorporar en los micro-currículos de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura de Educación Infantil aportes al cumplimiento de la meta 4,7 es debido a que esta plantea que para el año 2030, las instituciones educativas deben garantizar que los y las estudiantes tengan conocimientos teórico-prácticos para promover el desarrollo sostenible, y los estilos de vida sostenibles, así como “los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” (Naciones-Unidas, s.f.).

En el contexto del programa de Licenciatura en Educación Infantil, se identifican vacíos en los Syllabus de la práctica pedagógica en relación a la Agenda 2030. La Agenda 2030, adoptada por las Naciones Unidas en 2015, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abordan desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la preservación del medio ambiente.

La problemática radica en que los Syllabus de la práctica pedagógica no integran adecuadamente los principios y objetivos de la Agenda 2030 en la formación de los futuros educadores infantiles. La falta de incorporación de la Agenda 2030 en estos programas implica una desconexión con los desafíos actuales y las necesidades de desarrollo sostenible que enfrenta la sociedad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la educación infantil juega un papel fundamental en la formación de los niños y niñas, sentando las bases para su desarrollo integral. Sin embargo, al no abordar los ODS de la Agenda 2030 en los Syllabus, se limita la capacidad de los futuros educadores para fomentar la conciencia ambiental, la igualdad de género, el consumo responsable, la paz y la justicia, entre otros aspectos clave.

La falta de inclusión de la Agenda 2030 en los Syllabus también puede llevar a una reproducción de patrones y prácticas educativas tradicionales que no promueven la sostenibilidad ni preparan a los niños y niñas para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Al no integrar la perspectiva de la Agenda 2030, se pierde la oportunidad de formar ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible.

Es esencial que los programas de Licenciatura en Educación Infantil revisen y actualicen sus Syllabus para incluir de manera explícita los principios y objetivos de la Agenda 2030. Esto implica la incorporación de contenidos curriculares, metodologías pedagógicas y experiencias prácticas que promuevan la educación para el desarrollo sostenible y preparen a los futuros educadores para abordar los desafíos globales desde una perspectiva holística y comprometida.

Por esta razón, el presente proyecto analizó los vacíos en la integración de la perspectiva de formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, a través de la percepción de los y las estudiantes, específicamente en relación a la Meta 4.7 de la Agenda 2030 y la revisión de los syllabus. En otros términos, hay un grado muy alto de responsabilidad actualmente en la manera en que enseñan, porque si no se les prepara para enseñar estos temas a las nuevas generaciones, es imposible que estas tengan comportamientos de cuidado del planeta. Cortés et. al. (2021) plantea que hay que:

Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (p. 28)

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una manera de contribuir al abordaje de los desafíos para acabar la pobreza y promover la prosperidad económica, inclusión social, sostenibilidad ambiental, la paz y el buen gobierno para el año que han enmarcado donde se verán los resultados esperados. De este modo, se espera que los profesionales de la educación estén capacitados en cuanto al tema debido a la responsabilidad que este acarrea.

1.2. Pregunta problema

¿Cuáles son los vacíos presentan los syllabus de la práctica pedagógica de la Licenciatura de Educación Infantil de la Fundación Universitaria los Libertadores con relación a la agenda 2030 y la meta 4.7, específicamente el tema de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles?

1.3. Justificación

Se puede afirmar que la salud de la población puede ser el reflejo de desarrollo de una sociedad, la cual se visualiza por el grado de bienestar con la que se cuenta, sin embargo, desde los estilos de vidas o esperanzas de vida, se considera que la calidad de vida como el bienestar se constituyen

en medidas que pueden determinar si el desarrollo y estilo de vida han tenido éxito, para esto es importante y fundamental fomentar y educar para poner la capacidad humana al servicio de esos estilos de vida sostenible y de avanzar hacia un desarrollo sostenible.

La falta de formación en la conservación del medio ambiente y la conservación de la vida se suscitan como necesidades básicas en las instituciones educativas, por ello, la importancia de que en el proceso de formación de maestros y maestras se construyan herramientas y se diseñen estrategias claras de cómo abordar un problema tan sensible, vital y urgente como la Adopción de Estilos de Vida Sostenible por parte de los profesionales de la educación, siendo un tema de mucho interés para la conservación de la vida y en el cual debe intervenir toda la sociedad.

El Estado debe ser uno de los garantes y responsables del cuidado del planeta, así como también es responsable de su deterioro, por lo tanto, debe orientar políticas que generen conciencia por parte de las comunidades y como parte de la responsabilidad mundial. La falta de conocimientos sobre el desarrollo sostenible y la falta del fortalecimiento de competencias orientadas al cuidado de la vida por parte de los profesionales en su conjunto, especialmente de los profesionales en la educación infantil se pone en riesgo la conservación de los recursos del planeta en el futuro cercano.

Es por ello, que se considera importante analizar los aportes que se hacen en los espacios de práctica pedagógica y que están consignados en los syllabus, desde la perspectiva de formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles abordando temas sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, teniendo en cuenta que si se educa al estudiante en edad temprana, este durante su desarrollo de crecimiento, obtendrá un amplio conocimiento sobre el Desarrollo Sostenible por tanto podrá aportar propuestas que inviten a dar solución a los distintos problemas que enfrenta el planeta actualmente. Por ello, surge la necesidad

de que se creen bases sólidas con relación a los OBS y la meta 4,7, y el desarrollo Sostenible en la Licenciatura de Educación Infantil, cuyo fundamento permita hacer un gran aporte a nuestra sociedad, en el cuidado del medio ambiente teniendo como eje principal cada una de las asignaturas correspondientes al programa señalado.

También es válido mencionar que se considera que el análisis de estos syllabus contribuya a un cambio a futuro de las prácticas pedagógicas en el programa de Licenciatura de Educación Infantil, puesto que es de mucha relevancia intervenir en la educación de las generaciones que se están formando como factor trascendental en la conservación de la vida. Lo mismo que se espera contribuir en que la inclusión de estos aportes al desarrollo sostenible en los Syllabus sea un factor considerado en futuras acreditaciones de calidad y de reconocimiento a nivel nacional e internacional, como una institución que le aporta al Desarrollo Sostenible en sus planes de estudio.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en relación a la integración de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, según los principios establecidos en la Agenda 2030, en particular la Meta 4.7.

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar la percepción que tienen los y las estudiantes de la Licenciatura de Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, sobre la agenda 2030, específicamente la Meta 4.7

Determinar si en los syllabus de la práctica pedagógica se ha considerado la perspectiva de formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

Describir las aproximaciones y distancias que presentan los actuales syllabus de la práctica pedagógica en cuanto a la formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

Capítulo 2: Marco Referencial

2.1. Antecedentes

Para el desarrollo del proyecto de investigación se hace necesario indagar sobre algunos antecedentes que den cuenta de investigaciones, estudios, propuestas, análisis y/o reflexiones que se hayan realizado por parte de expertos en el tema. Se tuvieron en cuenta algunos antecedentes internacionales, nacionales y locales que permitieron a los investigadores comprender las diferentes posturas que se han gestado alrededor del mismo.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Rospigliossi Valdés (2022), presentó ante la Universidad Alberto Hurtado, su trabajo de pregrado, titulado “Influencia de la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable en la educación ambiental local: estrategias ecológicas en el Complejo Educacional Escritores de Chile, Recoleta”. El autor tuvo como objetivo analizar la influencia de la política nacional de educación para el desarrollo sustentable en la educación ambiental local, a partir de la enseñanza. Como metodología empleó un estudio de caso y realizó una entrevista semiestructurada y la reforzó con una encuesta a estudiantes, este trabajo de grado de pregrado arrojó como resultado que reconocen conceptos tales como: educación ambiental y la definen como esa responsabilidad y conciencia que viene de una corriente educativa, siendo la educación para el desarrollo sustentable asimilada de manera más amplia involucrando la diversidad cultural, la igualdad de género entre otros.

El autor plantea que la educación ambiental es aquella que puede servir como unión de manera unilateral para transmitir ideas a grupos en relación al desarrollo sustentable, plantea que se debe tener en cuenta técnicas de reciclaje y saberes disciplinarios que impliquen ideologías para la toma de decisiones, es por ello que se debe contar con una comunidad que pueda cuestionar la situación actual y a su vez mantener una activa participación para la solución de problemas relacionados con el cuidado ambiental. También plantea el mantener, fortalecer, promover, impulsar y perfeccionar los procedimientos en términos prácticos para generar una perspectiva en la comunidad que motive a brindar oportunidades para incorporar hábitos y/o costumbres con influencias hacia una nueva ética ambiental que pretenda proteger el medio ambiente frente al deterioro progresivo que presentan la actualidad, invertir recursos humanos y económicos permite un respaldo exclusivo al medio ambiente.

Striedinger Meléndez (2016), presentó a la Universidad Militar Nueva Granada su trabajo de tesis de doctorado, titulado “Estrategias innovadoras para formar bioética mente a la comunidad neogranadina de pregrado con miras al desarrollo sostenible”, El autor realizó una investigación cuantitativa y cualitativa presentada ante Universidad Militar Nueva Granada, con el objetivo principal de una intención pedagógica que impacte directamente sobre la Universidad teniendo en cuenta el deseo de formación en bioética de su comunidad académica, para esto el autor toma a los estudiantes de pregrado, emplearon una metodología desde el paradigma de investigación mixta basándose en hipótesis planteada, usando como herramienta un cuestionario elaborado con preguntas cerradas y abiertas en la cual los entrevistados expresaron sus opiniones de manera espontánea, teniendo como resultado la estrategia innovadora, esta tuvo dos fases, en la primera permitirá elaborar las rutas pedagógicas que impacten en profesores, y en la segunda fase, a los estudiantes de pregrado.

Promover los principios para la conducta más apropiada del ser humano con respecto al ambiente y cómo relacionarnos unos con otros teniendo en cuenta los aspectos éticos de la vida humana nos hace pensar en valores y principios morales, por eso para el autor se hace importante incluir contenidos de la bioética en los pensum para obtener un mejor desempeño humano en todos los contextos, formar profesionales bajo parámetros éticos y morales implica diseñar estrategias que permitan propuestas teóricas y solución de problemas en las prácticas educativas, en este trabajo se expone la gran necesidad de aprender acerca de la bioética y la inclusión de la misma dentro de la formación de los estudiantes.

Desde la universidad se plantea la propuesta de formar estudiantes con una bioética en el pregrado teniendo como propósito contribuir a un desarrollo sostenible y mejorar la convivencia dentro de la institución pero esta también parte de la formación inicial en los docentes como agente educativo siendo este el principal actor en la educación superior, seguidamente los estudiantes que en estos influirá el logro de un desarrollo sostenible teniendo en cuenta que este es mirado como un bienestar para la humanidad.

Bautista Padilla (2015), presentó su tesis doctoral a la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, en el país de España, titulada “La educación ambiental para el desarrollo sostenible en la educación secundaria obligatoria de la provincia de Valencia: análisis de la realidad y propuestas educativas”, es de anotar que la autora realizó una investigación educativa trazando como objetivo dar respuestas al nivel de inclusión en la educación ambiental para el desarrollo sostenible en cuanto a la educación superior, teniendo en cuenta las actitudes de los alumnos así como también la relación en cuanto a la ambientalización con los conocimientos. La autora usó como metodología un enfoque cualitativo de tipo descriptivo haciendo uso de cuestionarios para realizar en centros educativos.

La investigación mostró como resultado la escasez en la formación específica del profesorado por lo cual se puede afirmar que los docentes encuestados desconocen la forma en que puede ser recogida la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el poco conocimiento de estos con respecto al tema.

Para la autora del documento hay una gran preocupación acerca de lo que es o lo que pretende la educación ambiental y que este se puede convertirse en una dificultad al momento de que los profesores trabajen en educación ambiental para el desarrollo sostenible con sus alumnos, es por eso que se debe establecer una política de formación que vaya específicamente a los profesores en materia de sostenibilidad y que esta no está muy lejana de la falta de inclusión en El currículo de educación ambiental, el profesorado igualmente hace saber que existen factores que impiden la realización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible como lo es el factor económico, recursos didácticos y la sobrecarga laboral.

En general la educación para el desarrollo sostenible debe permitir desarrollar enfoques y prácticas educativas las cuales vayan directamente a formar alumnos responsables en equidad y solidaridad y que estos contribuyan a un desarrollo sostenible y que su percepción ambiental identifique entre la vida sostenible y el medio ambiente haciendo referencia a nuestra forma de vida.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Díaz Ruíz et al (2022) presentaron a la Universidad de Antioquia, su trabajo de grado titulado: “Investigación acción en la comunidad de aprendizaje de Maestros Aprendiendo, Recreando y Construyendo Saberes Pedagógicos (MARCOSP) Un camino a la formación ambiental crítica del

docente”. Este trabajo se basó en analizar el nivel de formación y las perspectivas predominantes en Educación Ambiental, en la comunidad de aprendizaje de maestros MARCOSP durante el desarrollo de una estrategia de formación en Educación Ambiental Crítica, el trabajo se desarrolló mediante la metodología investigación-acción bajo el enfoque cualitativo teniendo en cuenta el paradigma socio crítico que buscó generar una mirada positiva hacia el tema ambiental teniendo en cuenta el interés de los participantes.

Para llevarlo a cabo tuvieron en cuenta dos bases teóricas: la IA y pautas teórico-metodológicas para la inclusión de la Educación Ambiental teniendo como referentes a Ezquerro y Gil (2014). Asimismo, se dio utilización al instrumento para medida del nivel en formación ambiental: plano verde, con este se estableció la ambientación con que inició el grupo trabajado y cómo terminó; se concluyó que la necesidad de formar docentes en la dimensión Educativa Ambiental persiste y que está de parte de las instituciones formadoras de maestros de generar estrategias para la inclusión. Fue resaltado también la entrega por parte de los maestros a colocar interés propio para fortalecer su saber profesional. De esta manera, se reconoce que la estrategia usada permitió reconocer la necesidad de incluir la EA con miras a obtener un nivel óptimo.

Celis Unigarro (2016), presentó a la Escuela de Ciencias de la Educación su tesis de maestría titulada: “Diseño de un proyecto educativo ambiental para la generación de conciencia en una institución educativa de la ciudad de Cali. Santiago de Cali: Universidad ICESI: Escuela de Ciencias de la Educación”. Como objetivo central tenía diseñar un Proyecto Ambiental Educativo que involucre unas prácticas pedagógicas pertinentes para el desarrollo de conciencia ambiental en los estudiantes de una institución educativa de Cali.

A nivel metodológico se utilizó lo cualitativo para mostrar así esas relaciones subyacentes en los procesos educativos ambientales para su aplicación se implementaron estrategias que permitieron recolectar datos a toda la comunidad educativa y posterior a ello se crearía un proyecto piloto en aras de diseñar una serie de actividades que tuvieran como finalidad generar conciencia ambiental en el contexto investigado.

Este proyecto fue diseñado y llevado a cabo en dos fases: inicialmente se trabajaron artesanías producidas a través del papel y derivados el objetivo es apuntar a la resolución del problema de las basuras que afectan tanto al colegio como a la comunidad donde está situado.

Finalmente, en la fase dos todas las áreas que trabajan los estudiantes se verían involucradas a seguir con la dinámica utilizada en la primera fase, pero esta vez lo hicieron con otro tipo de material reciclado. Este proyecto concluyó con la intención de despertar en la institución donde se hizo el experimento tanto como las demás, fijándose en esa necesidad de crear una cultura ambiental sostenible que responda a los procesos que vive el planeta diariamente y preparada para contribuir positivamente. Además, planteó que las redes de docentes sería una buena estrategia para generar conocimiento sobre prácticas pedagógicas exitosas para tener en cuenta en el diseño y ejecución del proyecto; para esto el docente debe estar en constante capacitación.

Martín Cortés (2021), presentó a la Universidad de los Andes su tesis de maestría titulada: “El reto de integrar la educación ambiental en la práctica docente escolar desde la perspectiva de profesores de colegios de Bogotá: experiencias y posibles factores.” Su objetivo es: Indagar sobre la forma en la que se está llevando a cabo la integración de la educación ambiental en la práctica docente en la ciudad de Bogotá D.C.

Se propuso llevar una metodología tipo enfoque cualitativo en vista de que trabajó con un tipo de fenómeno complejo entonces desde esta investigación no se buscaba construir teoría antes bien lo que se pretendía observar era si el grupo de docentes investigados tenían en cuenta la Educación Ambiental en su práctica, tampoco se puede decir que era un estudio de casos debido a que no contaba con un sistema de unidad que llevará con exactitud la investigación. Aunque si cuenta con descripciones, interpretaciones, entendimientos e identifica patrones mediante temas.

Para llevarlo a cabo se realizaron 6 entrevistas con docentes activos de educación formal residentes en la ciudad de Bogotá, enfocándose en la EA y qué conocimientos tenían alrededor del objeto de estudio. De esta manera, se percibió en común por parte de cada docente entrevistado que se hace necesario fomentar una gestión institucional ambiental, es decir, ellos podrían de su parte a prepararse en cuanto al tema siempre y cuando el colegio despierte ese sentir a incluir dicha categoría en la práctica docente.

Finalmente, se concluyó a nivel general que en Colombia hay muchos desaciertos con respecto al tema sostenible y que se generaron más preguntas que respuestas se piensa que falta mucho por hacer en cuanto al tema de Educación Ambiental, en cuanto a la práctica se deben buscar las maneras de incluir lo sostenible porque hasta el momento no se está observando como tal.

2.1.3. Antecedentes locales

Piña Valdez (2019), presentó a la universidad San Buenaventura de Cartagena su tesis de maestría titulada: “Resignificación de los proyectos de educación ambiental a Partir de las características del paradigma del cuidado de Leonardo Boff”. Tuvo como objetivo resignificar el

proyecto de educación ambiental de una institución educativa pública del Departamento de Bolívar, a partir de las características fundantes de las dimensiones del cuidado de Leonardo Boff.

La metodología utilizada es de carácter hermenéutico, con un enfoque cualitativo. En donde se intenta comprender el cuidado desde la realidad de los sujetos que conforman la escuela, para recopilar, organizar y comprender la información la autora trabajó con base a técnicas de recolección como diario de campo, matrices de rastreo, matrices categoriales y construcción textual.

La investigación muestra como resultado que la resignificación de los PRAES (Proyecto Ambiental Escolar) requiere asumir perspectivas diferentes por parte de la escuela y los maestros, debido a que la estructura ofrecida por el estado ofrece pocas alternativas de transformación y cuidado a la población, pues está diseñada a partir del interés económico de la nación.

Periñan et al (2019), presentaron a la Universidad San Buenaventura, Cartagena su trabajo de grado de maestría titulado: “Reflexión crítica frente a la educación ambiental a partir del modelo eco- cognitivo, creativo en la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias”, con el objetivo de analizar las prácticas de la educación ambiental, a partir del modelo eco- cognitivo, creativo y su impacto en los estudiantes de la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias.

La línea metodológica de esta investigación se fundamenta en el paradigma histórico-hermenéutico, con un enfoque cualitativo de tipo etnográfico, la recolección de datos se realizó a través de la aplicación de técnicas como el grupo focal, la revisión documental, y la entrevista.

Como resultado, los autores plantearon que las prácticas pedagógicas ambientales, derivadas del modelo eco-cognitivo creativo han impactado en los estudiantes de la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias de una manera general, y que la implementación del modelo pedagógico en la Institución dejó grandes aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes, ya que una vez conocen la identidad institucional realizan acciones que cuidan el medio ambiente y reflejan la identidad del contexto educativo.

Obamdo Papamija (2022), presentaron a la Fundación Universitaria Los Libertadores de Cartagena el trabajo de grado para obtener el título como especialistas en educación ambiental, el cual llevó como título: “La Educación Ambiental como estrategia pedagógica para mitigar las acciones contaminantes en los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena de Indias, Colombia”. El objetivo principal de esta investigación fue Desarrollar una estrategia pedagógica ambiental, con la comunidad del barrio Olaya Herrera sector Central, Calle Maravilla del Distrito de Cartagena, que se encuentran aledaños al canal Maravilla, con el fin de mitigar la contaminación de dicho cuerpo de agua, este estudio nace de la necesidad que observa la investigadora en la disposición de residuos sólidos en los cuerpos de agua y que esto constituye uno de los impactos más fuertes provocados en este recurso natural.

La metodología utilizada es la investigación cualitativa – acción buscando resolver situaciones problemas e identificar estrategias educativas que permitan minimizar el impacto que tiene el mal manejo de residuos en el medio ambiente y para ejecutar esta propuesta se utilizaron instrumentos como la observación, entrevista semiestructurada, registro fotográfico y diario de campo en el 10% de los habitantes del barrio Olaya herrera sector central.

El autor concluye que se hace necesario implementar y desarrollar una estrategia que brinde educación ambiental a los habitantes del sector y que se le brinden a su vez herramientas para un mejor tratamiento de residuos sólidos.

2.2 Marco teórico conceptual

Para el marco teórico se tomaron como referencia las siguientes categorías: Desarrollo sostenible y subcategorías de “El desarrollo sostenible en la educación superior” y “El desarrollo sostenible y la formación de maestros y maestras”; Estilos de vida sostenible, calidad de vida y desarrollo social, con las subcategorías de Consumismo versus calidad de vida, El derecho a vivir con dignidad, justicia y equidad y El derecho a vivir con dignidad, justicia y equidad; La educación, motor de desarrollo en la calidad de vida de la humanidad, y Práctica pedagógica

2.2.1. Desarrollo Sostenible

El término “Desarrollo Sostenible” tiene su origen en la Comisión Brundland establecida por la Asamblea General en 1983. Según la ONU (1987), esta muestra el término como ese avance que le da paso al desenvolvimiento en cuanto a las diferentes necesidades de la generación presente sin comprometer las futuras. Así, asimismo, buscaba proteger al medio ambiente y asegurar el desarrollo de los países en vía de desarrollo. Además, el informe plantea que se deben involucrar tres dimensiones como es la económica, lo social y lo ambiental.

Es entonces un tema aparentemente sencillo, pero la realidad es que se necesita analizar desde las diferentes perspectivas para que se logre el esperado crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y ampliación de la base de los recursos naturales. En este orden de ideas,

reflexionar acerca de las mejores condiciones para el planeta, así como para sus habitantes debe ser un tema de vital importancia en las universidades y especialmente aquellas que están dedicadas a la formación de nuevos maestros y maestras.

“La fase planetaria de la humanidad exige un discurso ético que se fundamente en algo realmente universal que se encuentre presente en todas y cada una de las personas” (Boff, 2012, p. 67). Ese discurso ético se debe incluir en los procesos de formación de maestros y maestras y para ello se hace necesario mirar hacia el Desarrollo Sostenible, comprendiendo que este es un proceso lento y arduo; la misma sociedad se ha encargado de lentificar la adopción de nuevas prácticas sostenibles y de cuidado del planeta, haciendo falta educar desde nuevos valores como el sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental.

Boff (2002) afirma que: “Nuestro planeta tierra merece un cuidado muy especial. Es el único que tenemos para vivir y habitar” (p. 107), a partir de allí el autor promueve una valorización de los principios acerca de la naturaleza implicando un nuevo estilo de vida en el cual se apropie de los procesos productivos que favorezcan a la reorganización de una sociedad, satisfaciendo las necesidades básicas de los seres vivos y así mejorar la calidad de vida de la población.

No se debe olvidar el cuidado de un planeta con condiciones de habitabilidad como lo es la tierra, teniendo en cuenta que poco a poco se ha provocado el deterioro ecológico, los humanos deberán tener una perspectiva de cuidado y protección de esos recursos naturales, así como también de los bienes que brinda la naturaleza garantizando un desarrollo sustentable.

Teniendo en cuenta al autor, resulta muy importante el incluir aprendizajes alrededor del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que este permite la construcción de un nivel de vida para las generaciones futuras. Para el autor resulta importante tener una conciencia responsable que respete la naturaleza y esos parámetros de explotación y producción que la misma ofrece. Se debe

tener presente que para ello hay que tener una visión clara que permita comprender las condiciones de vida de una humanidad partiendo desde la comunidad hasta los altos cargos dentro de un estado y que esta sea garante de oportunidades con participación de un desarrollo comunitario y aún más allá, un desarrollo personal.

Desde un punto de vista hacia el futuro este lleva a una primicia acerca de una sociedad y si será o no será sostenible, la enseñanza debe ser un compromiso arduo en el cual las profesiones consideren y diseñen propuestas educativas que involucren valores en sostenibilidad, justicia y bien común. “Cuidar de cada ecosistema es comprender las singularidades de cada uno, su resiliencia, su capacidad de reproducción, y de mantener las relaciones de colaboración y de mutualidad con todos los demás ya que todo es sistémico e incluyente” (Boff, 2012, p. 90).

Y para ese aprender a cuidar los ecosistemas, se debe comenzar por los compromisos establecidos en los ODS, donde se dan las directrices, pensando en mejoras al futuro y respondiendo a los propósitos y expectativas de una sociedad que necesita replantearse sus modos de vida y de relacionamiento con el planeta.

Piketty (2015), plantea que en los ODS no se trata el origen de la pobreza, medida en términos monetarios y, por tanto, no se pretende incidir sobre sus causas, que se encuentran en la desigual distribución de la renta emanada del funcionamiento de los mercados capitalistas y en la falta de acción redistributiva eficaz de los Estados. Sin embargo, en esos Estados que presentan mayores índices de pobreza es donde más afectaciones sufren por causa del deterioro ambiental.

Por ello, es fundamental partir de los ODS donde se trazan metas puntuales que permitan ampliar estos esfuerzos para poner fin a las problemáticas que desfavorecen un desarrollo económico que beneficie a la comunidad. Esto implica que para erradicar la pobreza se necesita promover empleos en igualdad de condiciones y para ello se requiere mejorar la calidad de la

educación, pues la pobreza va más allá de un factor económico en la cual se involucra la malnutrición y el hambre presente en países en vía de desarrollo.

La educación se propone suscitar en los estudiantes la creatividad y la capacidad de descubrir nuevas conexiones, inventar nuevos lenguajes, crear nuevos símbolos y formar modelos de aparatos y objetos para el uso humano o para extraer beneficios de la naturaleza. (Boff, 2012, p. 140)

Es por la educación por donde se debe comenzar para poder transformar las prácticas de relacionamiento con la naturaleza y por ello, es fundamental los procesos de formación de maestros y maestras, quienes serán los encargados de liderar los procesos de aprendizajes con nuevas generaciones. Esas nuevas generaciones que practiquen estilos de vida sostenible en la cual también sea importante su salud mental y relacionamiento sano con el planeta.

2.2.1.1 El desarrollo sostenible en la educación superior

La Educación superior y la sostenibilidad, así como educar para estilos de vida sostenible deberían ir de la mano en las universidades. Formar profesionales no solo debe ser un objetivo, sino también formar profesionales en nuevos valores y tomar posiciones en torno al desarrollo sostenible, para ello se hace importante hacer mención del diseño curricular en el cual se deben incluir competencias sostenibles que se habían reflejadas en el perfil de egreso de los futuros profesionales. Tedesco (2017) Afirma que:

La agenda de discusión y de diseño de políticas educativas destinadas a promover la construcción de sociedades más justas requiere la incorporación de estrategias que permitan el desarrollo de una mayor conciencia social, solidaridad reflexiva, adhesión a la justicia,

responsabilidad social, o como quiera llamarse al objetivo de promover mayores niveles de compromiso con el bien público y la cohesión social por parte de los sectores más favorecidos de la sociedad. Desde esta perspectiva, el papel de las universidades y del conjunto de la educación superior es muy significativo. (p. 222)

Ante lo anterior, las Instituciones de Educación Superior deben tener en cuenta en su pensum académico el compromiso con el planeta y las futuras generaciones, así como también la responsabilidad aportar a proyectos de desarrollo sostenible desde una visión de transformar las problemáticas ambientales por las que se atraviesan actualmente el planeta. Para ello sería interesante empezar por formar profesionales con liderazgo, justicia social y responsabilidad ambiental, motivados por el cuidado de la Tierra. “Para recuperar la conexión con la Tierra se hace necesario articular el pacto social con el pacto natural de forma que los elementos naturales sean reconocidos en sus derechos y sean considerados igualmente como ciudadanos” (Boff, 2012, p. 52). Por ello, formar profesionales desde esta concepción es garantizar una educación inclusiva, equitativa y con enfoque de derechos, que promueva oportunidades de aprendizajes en torno a la calidad de la sustentabilidad.

Desde esta perspectiva, incluir el desarrollo sostenible en la universidad conlleva cambios necesarios para hacerlo efectivo, como, por ejemplo, incorporar en la malla curricular, de las diferentes carreras materias que se relacionan con el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible.

Siendo así, la educación superior representa el papel más importante en los futuros profesionales, teniendo en cuenta que para hacer esto posible debe haber un enfoque que permita una igualdad siendo los ODS los principales protagonistas en la educación. Conforme a los ODS, hay uno que compete a la educación superior y por ende a los futuros profesionales que deben estar

preparados con respecto al Desarrollo sostenible. El objetivo 4 señala que: se garantiza una educación inclusiva, equitativa, y de calidad y requiere promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos y todas. Por ende, desde el programa de Licenciatura en Educación Infantil se debe tener en cuenta la inclusión al momento de formar los futuros docentes, para que el o la docente forme a estudiantes independientemente de su condición personal o cultural.

2.2.1.2 El desarrollo sostenible y la formación de maestros y maestras

Es necesario resaltar la importancia que cumplen los maestros y maestras en el siglo XXI, la responsabilidad que reposa en sus hombros, ya que tienen a cargo el reto de formar en valores y principios para que de esta manera puedan ser mejores personas. Además de esto, el docente también debe ser un mediador, según Kostianen et al (2018), plantean que el rol del docente no solo debe ser transmisor de conocimientos y controlar la disciplina, sino que además debe ser un mediador entre el estudiante y el medio ambiente. Además, menciona que es importante hacerle ver esa gran fuente de conocimientos y responsabilidad que posee. “La esencia de lo humano está en el corazón, en aquello que estamos enfatizando a lo largo de toda nuestra disquisición: en la razón cordial y en la inteligencia sensible” (Boff, 2012, p. 57).

Y desde esa inteligencia sensible se debe asumir la responsabilidad como maestros y maestras de estar en constante formación, actualización permanente y dominio en los diferentes temas que en su rol les compete. En este sentido, Suárez (2007), plantea que el docente es:

Fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planeador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura, frente a un

grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico (p. 65)

De acuerdo con lo expuesto por el autor, es importante reconocer la necesidad de tener docentes altamente calificados en las instituciones educativas, maestros y maestras que trabajen en pro del cuidado del planeta, generando una nueva consciencia en los y las estudiantes, transformando desde la práctica pedagógica, relaciones depredadoras de la naturaleza e incluyendo una educación que cultive valores y el aprendizaje de la ética del cuidado. Esto “implica necesariamente una ética, es decir, un conjunto de principios, de pautas, de hábitos y prácticas que ordenan la vida particular y social de un determinado grupo” (Boff, 2012, p. 67)

Es por ello que el papel de la educación superior es fundamental en el logro de los ODS; estos permiten un balance en el cuidado ambiental, para ello los y las docentes deben ser capaces de distinguir las condiciones de una vida digna para el cumplimiento de los objetivos que se tracen. Conforme a lo anterior, las oportunidades para formar seres humanos con habilidades y competencias en los que deben ser comprometidas con la consecución de las mismas, teniendo en estas capacidades y el desafío de asumir una propuesta educativa que permita la promoción del cambio actitudinal y la inclusión de la sostenibilidad en el currículo de las instituciones, incluyendo en el mismo temáticas y cambios conceptuales dentro de las distintas asignaturas y dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2.2 Estilos de Vida Sostenible, Calidad de vida y desarrollo social

Con relación a los estilos de vida sostenible, estos hacen referencia a los diferentes comportamientos y actitudes que realizan las personas de manera cotidiana y que están orientados

a satisfacer las necesidades humanas. García-García, Garza-Sánchez, & Cabello-Garza, (2022) plantean que el estilo de vida es una “construcción multidimensional” y dentro de lo multidimensional, perfectamente puede estar considerado el relacionamiento que los seres humanos realizan con el medio ambiente. “El estilo de vida comúnmente se ha definido como una construcción multidimensional que involucra un conjunto de comportamientos tales como: la nutrición, la actividad física, el sueño, consumo de alcohol, cigarros/ sustancias, manejo del estrés, y tiempo en pantalla” (García-García, Garza-Sánchez, & Cabello-Garza, 2022, p. 251). También los Estos estilos de vida pueden ser prácticas negativas que afectan la salud de las personas y la vida en general. Por ello, el pensar en una educación en estilos de vida sostenible, es pensar en aquello que beneficia a las comunidades, como puede ser el vivir en un ambiente sano y sostenible, el sostener relaciones saludables con cualquier manifestación de vida. Tener calidad de vida en comunión con el entorno, integrando las potencialidades humanas al cuidado de la Tierra en una relación de amor y respeto. Boff (2012) plantea que:

Si no volvemos a sentir a la Tierra con efecto y amor, como nuestra Madre y a nosotros como la parte consciente e inteligente de ella, difícilmente nos moveremos para salvar la vida, sanar heridas e impedir catástrofes humanitarias y ecológicas. (p. 103)

Es entonces cuando esa calidad de vida cobra sentido. Una calidad de vida articulada a cuidar y sentir la vida de la Tierra, en una relación de salud y bienestar. Y aunque el concepto de calidad de vida a estado ligado al tema de la salud, no existe una definición única ni tampoco una diferenciación de los conceptos similares lo cierto es que se necesita hacer una minuciosa revisión para dar con el concepto que se requiere.

Shaw (1977) la presenta de manera objetiva y cuantitativa. Posteriormente a la realización de una ecuación que determinó la calidad de vida individual: $QL=NE \times (H+S)$, en donde (NE)

representa la dotación natural del paciente, (H) la contribución hecha por su hogar y su familia a la persona y (S) la contribución hecha por la sociedad. Resultados: la persona no evalúa por sí misma, además, no puede haber cero calidades de vida.

En cuanto a lo expuesto por el autor, se evidencia que toda persona por insuficientes recursos que tenga siempre podrá tener acceso a la calidad de vida a pesar de que no cuente con las mejores condiciones de vida podrá crear maneras de supervivencia.

Con relación a la definición de Desarrollo Social, esta está ligada a la promoción de la inclusión social, es decir, cada uno de los sectores que conforman una sociedad sin dejar por fuera a ninguno son involucrados para promover el crecimiento económico, social y político. De esta manera, analizan el entorno e incluso donde vive cada ciudadano no importando su estado económico y social. Midgley (1995) plantea que:

El desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. [...] que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, vulnerabilidad, reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El Estado es el promotor y coordinador, con la participación de los actores públicos, privados y sociales. (s.p.)

Existe una visible relación entre estos tres términos y es que para que se lleve a cabo una buena calidad de vida se requiere de estilos de vida sostenible y de haber buen desarrollo social. Los países en desarrollo deben pensar en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, para frenar prácticas el deterioro ambiental.

2.2.2.1 Consumismo versus calidad de vida

El consumismo es la acumulación de bienes y servicios que se cuentan cómo no esenciales para el desarrollo de la vida humana. Es decir, no es algo que les haga falta a las personas para subsistir, por el contrario, este sobreconsumo compromete los recursos naturales y la economía sostenible. Evidentemente, es necesario crear conciencia en el ser humano desde este tema para formar una buena ética de consumo. Cada persona debe mostrar su conocimiento sobre ello no hablando sino reflexionando; teniendo en cuenta sus propios actos para mejorar y no los ajenos.

Analizando la importancia del consumo, Cortina (2010) afirma que “el consumo se convierte, pues, en la base de la autoestima y de la estima social en el camino más seguro para la felicidad personal, para adquirir un estatus social y para el éxito de la comunidad política” (p. 67)

A partir de lo dicho por la autora, no se debe crear confusión acerca de estas dos definiciones ya que el consumo es un acto natural y necesario para los seres humanos, mientras que consumismo genera un sinnúmero de problemas. Actualmente, la industria consigue que las personas crean que consumo es lo mismo que consumismo y por falta de conocimiento, cae en el error de creer que necesitan cada vez más cosas innecesarias. Es por ello por lo que la educación debe orientarse desde una ética del consumo, donde se haga conciencia de que el consumismo termina afectando la calidad de vida.

2.2.2.3 El derecho a vivir con dignidad, justicia y equidad

En primer lugar, sostener, desarrollar y educar para la democracia debe ser un factor que prima, ante todo, ya que la democracia es el sistema político en el cual son respetados los principios de

los derechos humanos esenciales y la dignidad de todos los hombres y mujeres. Por lo tanto, la paz, la justicia y la solidaridad se convierten en objetivos a lograr desde la superestructura política y los contenidos curriculares del sistema educativo los reflejan sólo cuando gobiernos democráticos respaldan y promueven el modo de vida democrático.

Desde esa perspectiva, la democracia es un concepto ágil y dinamizador y no sólo un modelo político abstracto. Al hablar de democracia, hablamos de procesos complejos que estructuran líneas de pensamiento y comportamientos que se reflejan en los sistemas educativos y en los contenidos que se enseñan en las instituciones. Se debe fortalecer la democracia para organizar las estrategias de educación para la sostenibilidad, respeto por los derechos humanos, la justicia, el respeto mutuo y el respeto a las diferencias pueden ser enseñados y aprendidos. Los estudiantes deben desarrollar pensamiento crítico y ser apoyados en la adquisición de conocimientos que enriquezcan su visión de asuntos y problemáticas regionales, nacionales e internacionales. La educación debe enfocarse en el desarrollo integral de las personas mediante el desarrollo de habilidades y valores como pilares centrales de una educación para la vida. Por esta razón, a nivel mundial se debe tener en cuenta los derechos humanos siendo los y las estudiantes actores principales de su conocimiento para así poder transformar realidades, avanzando hacia el bienestar de las personas. Bolívar (2013) plantea que:

Si desde el paradigma de la igualdad todos los individuos deben siempre recibir el mismo tratamiento; desde el marco de la equidad los individuos son diferentes entre sí y merecen, por lo tanto, un tratamiento diferenciado que elimine o reduzca la desigualdad de partida. La contraposición es manifiesta cuando, desde el marco de la equidad, el tratamiento desigual es justo siempre que pueda beneficiar a los individuos más desfavorecidos. (p. 12)

Avanzar en la igualdad de derechos es avanzar hacia el cierre de las brechas de desigualdad social como aporte necesario para que los seres humanos puedan vivir una vida justa, digna y equitativa. Es importante resaltar que la escuela cumple un rol fundamental en la promoción de estos principios en el marco del contexto educativo. Es por ello por lo que se deben formar personas comprometidas a poner en práctica cada una de estas acciones que permiten crecer como ciudadanos responsables con el desarrollo de la vida mediante el aprendizaje de nuevos principios éticos.

2.2.3 La educación, motor de desarrollo en la calidad de vida de la humanidad

En el transcurso del tiempo se ha visto la educación como ese medio que beneficia al mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad. Maturana et al (1990) sostiene que esta confianza en la educación como proceso reflexivo y socializador en el cual “el niño o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con los valores de su espacio de convivencia” (p.11).

Por las razones expuestas, el rol de las políticas públicas debe ser la transformación estructural y la construcción de condiciones de inclusión, calidad y pertinencia, como factores que en tiempos cruciales formen para una vida responsable, en la que se reconozca la diversidad y el respeto así mismo, como el respeto por el medio ambiente, como ejes centrales de la convivencia humana.

De este modo, es preciso indicar, que atender la complejidad humana implica de acciones políticas que orienten la integración de diversas variables de las que depende su desarrollo, entre las que toma especial importancia la educación, como el proceso encargado de propiciar que

emerjan virtudes y afloran competencias socioeducativas; para el autor, el accionar del Estado debe motivar la transformación social a través de políticas educativas que potencien las siguientes dimensiones: la vida intelectual, cognoscitiva, afectiva, libre, social, operativa desde las cuales se facilite el desarrollo humano.

Actualmente, hay millones de niños a nivel mundial sin tener la oportunidad de recibir el derecho a la educación, involucrando a adultos con niveles bajos de alfabetización por diferentes motivos, entre los que se encuentra las desigualdades más específicamente en la zona rural, los gobiernos deberían asegurar una educación gratuita y de calidad desde los primeros años hasta la universidad siendo garantes del acceso de todas las personas especialmente de los grupos más vulnerables, para pensar en una educación que se articula con la naturaleza para crear procesos de desarrollo sostenibles.

Esto implica derribar las paredes de las escuelas y hacer que los estudiantes entren en contacto directo con la naturaleza, con la organización de la ciudad, con la distribución de los espacios, no solo como curiosidad sino como reconocimiento y comunión con todos los hermanos y hermanas que nos rodean. (Boff, 2012, p. 150)

2.2.4 Práctica pedagógica

García Saker (2014) define la práctica pedagógica como “el conjunto de competencias, didácticas, procedimientos y estrategias ligadas al proceso educativo, que, mediadas por la interacción docente-estudiante, ameritan la permanente indagación, interacción y recontextualización de experiencias y saberes necesarios para el rescate de la condición humana” (p. 85). Además, la práctica pedagógica requiere de un proceso de indagación hasta llegar a un

proceso de reflexión o recontextualización, convirtiéndola en una experiencia de constante construcción de saberes, metodología y procedimientos.

En el caso de las prácticas pedagógicas realizadas por los y las docentes en formación, de la Licenciatura en Educación Infantil, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estas con el motor que impulsa el proceso de formación de sujetos conscientes de su entorno y respetuoso de todos los seres sintientes. Para esto se requiere un proceso educativo amplio e integral que se fundamente la construcción de una persona o individuo que tenga la capacidad aprender a vivir, a conocer, a ser y a hacer para con su entorno.

Zuluaga et al (2012) afirma que es importante determinar que las Prácticas Pedagógicas de los docentes, tiene relación con el desempeño académico de los estudiantes; en tanto según la manera como sean concebidas las prácticas pedagógicas, de tal forma será concebido el desempeño. De acuerdo con lo anterior, el autor promueve una reflexión sobre el papel del maestro o maestra y como su práctica pedagógica influye significativamente en la educación de los y las estudiantes. Entonces, si él o la docente considera que los estudiantes tienen un rol vital en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desempeño de los y las estudiantes estará relacionado a sus participaciones y construcciones dentro de los espacios pedagógicos promovidos por el o la docente. Por esta razón, cobra vital importancia la inclusión dentro de los syllabus de la práctica pedagógica, la perspectiva de desarrollo sostenible y estilos de vida s sostenible a fin de garantizar el aporte de la educación a la consolidación de los ODS.

Capítulo 3: Diseño metodológico

3.1. Enfoque y tipo de investigación

El enfoque implementado en el desarrollo del proyecto es el enfoque mixto que combina tanto métodos cualitativos como cuantitativos para recopilar y analizar datos. Este enfoque permite obtener una comprensión más completa y profunda del fenómeno que se está estudiando, al combinar la exploración detallada de las experiencias y percepciones de los participantes (métodos cualitativos) con la recopilación de datos numéricos y estadísticos (métodos cuantitativos).

El enfoque cualitativo se empleó en la revisión de los syllabus, permitiendo realizar un análisis detallado de los contenidos, enfoques pedagógicos y estrategias de enseñanza presentes en los syllabus de la práctica pedagógica. Este enfoque cualitativo proporciona una comprensión más rica y contextualizada de la situación, permitiendo identificar aproximaciones y distancias con respecto a la formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo se utiliza al aplicar la escala Likert a los estudiantes. Esta escala permite recopilar datos cuantitativos al medir su percepción respecto a la integración de la Agenda 2030 en los syllabus y su grado de acuerdo o desacuerdo. Los datos cuantitativos obtenidos de la escala Likert fueron analizados a través de la estadística descriptiva para identificar patrones, tendencias y niveles de acuerdo o desacuerdo predominantes entre los estudiantes.

De igual manera, la presente investigación se realizó desde la perspectiva interpretativa buscando comprender e interpretar los datos recopilados a través de ambos enfoques para obtener una comprensión más completa del fenómeno en estudio. La combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos a partir de un enfoque interpretativo permite enriquecer y complementar la

comprensión del fenómeno estudiado. Los datos cuantitativos proporcionan una visión general y cuantificable, mientras que los datos cualitativos profundizan en las experiencias subjetivas y significados atribuidos por los estudiantes. Al interpretar e integrar estos datos, se puede obtener una perspectiva más completa y enriquecedora del aporte de la práctica pedagógica al cumplimiento de la Agenda 2030, en línea con la perspectiva interpretativa.

3.2. Línea de investigación Institucional

El proyecto de investigación se encuentra alineado con la línea de investigación Institucional denominada “Evaluación, aprendizaje y docencia”, la cual está conformada por tres pilares fundamentales: Evaluación, aprendizaje y currículo. En este sentido, se considera que el proyecto de investigación se encuentra en coherencia con esta línea particularmente desde el tercer pilar puesto que lo que se propone mediante este proyecto de investigación es contribuir a la transformación del diseño curricular del programa y por ende de los syllabus de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Infantil.

Para los investigadores del presente proyecto resulta esencial fortalecer la formación de los educadores infantiles, frente al Desarrollo Sostenible y la Adopción de Estilos de Vida Sostenible pues es mediante esta que los profesores podrán generar en las infancias y sus familias una cultura ambiental lo cual redundará en reducir las brechas de inequidad social, la pobreza, incrementar el cuidado del planeta mediante la optimización de los recursos naturales y la disminución del consumismo irresponsable.

3.3. Población y Muestra

La población corresponde a estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria los Libertadores, conformada por alrededor de 300 estudiantes que asisten a las sedes de Bogotá y Cartagena, en los que predomina el género femenino sobre el género masculino. La edad predominante de los y las estudiantes está entre los 18 a los 26 años, en su gran mayoría, perteneciente a los estratos 2 y 3; que asisten en jornadas diurna y nocturna.

Con relación a la muestra participante del proceso, esta estuvo conformada por 35 estudiantes de la sede Bogotá que se encuentran en la práctica pedagógica, quienes respondieron la escala Likert y quienes asisten regularmente a sus lugares de práctica establecidos por la institución.

Los documentos seleccionados para el análisis fueron siete (7) syllabus correspondientes a los espacios de práctica pedagógica a fin de identificar el nivel de aproximación teórico conceptual que se tiene sobre las categorías a abordar, y de acuerdo con los resultados llevar a cabo las interpretaciones respectivas a la luz de los análisis y reflexiones a las que dio lugar.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La primera técnica utilizada fue la encuesta, la cual consiste en un conjunto de preguntas establecidas respecto a una o más variables a medir (Bautista, 2011). A partir de esta técnica se diseñó como instrumento un cuestionario en forma de escala likert que fue aplicado mediante enlace enviado a los y las estudiantes.

Para aplicar la escala Likert a través de una encuesta, se diseñaron una serie de afirmaciones relacionadas con el tema de interés, en este caso, la integración de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles en los syllabus de la práctica pedagógica.

Estas afirmaciones estaban formuladas de manera clara y presentaron opciones de respuesta cerradas que reflejen distintos grados de acuerdo o desacuerdo. (anexo 1)

La segunda técnica que se implementó fue la revisión documental con el propósito identificar aproximaciones, distancias o vacíos que tienen los syllabus de la práctica pedagógica, frente desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles y poder analizar. Para el análisis documental se cumplieron las siguientes etapas:

Se hizo rastreo en documentos institucionales para identificar los syllabus correspondientes a la práctica

Se hizo lectura a profundidad de cada uno de los siete syllabus

Se hizo lectura comparativa de los hallazgos encontrados en cada syllabus

Como instrumento se diseñó una matriz categorial (ver anexo 2) de los syllabus recolectados, que permitiera identificar los vacíos que tienen con relaciones al Desarrollo Sostenible y Adopción de Estilos de Vida Sostenible. Esta técnica fue útil para organizar y resumir los datos cualitativos, permitiendo visualizar patrones, relaciones y tendencias entre las unidades de análisis y las categorías. Ayudando a identificar la frecuencia o prevalencia de las categorías en los datos

3.5. Fases de la investigación

Fase 1: Etapa previa o clarificación de presupuestos

En esta etapa se hizo necesario hacer una recolección de información documental relacionada con el diseño curricular del programa y el plan de estudios a fin de identificar los syllabus que se desarrollan en la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Infantil. Así mismo se realizó la recolección de la información a través de la aplicación de la encuesta con el cuestionario tipo Likert.

Desde esta perspectiva, se revisa la malla curricular, la cual está conformada por 49 syllabus de las cuales se seleccionaron 7 syllabus que corresponden a la práctica pedagógica de la Licenciatura. Cabe resaltar que el diseño curricular del programa comparte un núcleo común con el programa de Licenciatura en Educación Especial, por lo que la revisión, análisis y descripción de los resultados de este proyecto de investigación benefician también a estudiantes de este programa dado que el núcleo común se desarrolla de I a IV semestre donde se trabaja juntamente con los dos programas.

Fase 2: Recoger la experiencia vivida

En esta fase se puede decir que como estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil, se ha podido observar el poco o casi nulo acercamiento a las categorías de análisis propuestas lo cual motivó a los investigadores del presente proyecto a proponer esta investigación a fin de poder presentar posibles alternativas de fortalecimiento en el diseño curricular, en la actualización de los syllabus y sobre todo de vivir la experiencia dentro del aula o más allá del aula con la realización de micro proyectos, o propuestas pedagógicas, didácticas y metodológicas que permitan a los docentes en formación a través de la práctica pedagógica extender dicha formación en el cuidado del planeta y de los recursos naturales a las infancias y sus familias.

Fase 3: Reflexionar acerca de la experiencia vivida o etapa estructural

Los hallazgos encontrados posterior al análisis de los syllabus y la encuesta generó unas reflexiones frente a las aproximaciones o distancias de los syllabus en torno a las categorías de análisis, contribuyendo a generar en los investigadores del proyecto unas reflexiones frente a la necesidad de contribuir al programa de Licenciatura en Educación Infantil, los hallazgos y resultados obtenidos.

Se pretende que con las reflexiones realizadas contribuyan a fortalecer la formación de los educadores infantiles mediante el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades para el cuidado del planeta y donde el rol de la universidad sea más preponderante y decidido a la hora de incluir estos temas que promueve la Agenda 2030 en particular con la meta 4.7.

Las reflexiones y/o interpretaciones se registran en la matriz categorial a la luz de cada una de las categorías propuestas y se analiza cada uno de los apartados que conforman la estructura de cada uno de los syllabus de la práctica pedagógica.

Fase 4: Escribir y reflexionar acerca de la experiencia vivida

En esta cuarta y última fase se recogen en la matriz y análisis las interpretaciones realizadas y se analiza y reflexiona sobre las mismas a fin de proponer posibles alternativas de solución que permitan demostrar la necesidad de transformar las prácticas de enseñanza aprendizaje de los docentes en formación a fin de que mediante esta formación y a través de la práctica pedagógica los estudiantes puedan materializar los aprendizajes adquiridos y materializar sus experiencias promoviendo el desarrollo humano y sostenible a las infancias y sus familias a fin de contribuir a su vez al mejoramiento de la calidad de vida de las mismas.

El registrar este análisis mediante un proceso escritural, conduce a generar en las instituciones de educación superior, mayor conciencia sobre su responsabilidad con la reducción de brechas en cuanto a las situaciones de pobreza, inequidad social, consumismo, falta de oportunidades en igualdad de condiciones, falta de apropiación de una cultura ambiental, entre otros aspectos de gran importancia para esta su situación que atraviesa el planeta y que lo lleva si se sigue siendo indiferente a la problemática a su extinción total.

Capítulo 4. Resultados y Discusión

4.1. La Percepción que tienen las estudiantes sobre la agenda 2030

El primer objetivo específico propuesto es el “Identificar la percepción que tienen los y las estudiantes de la Licenciatura de Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, sobre la agenda 2030, específicamente la Meta 4.7”, y para ello se indagó en las estudiantes sobre el conocimiento e interpretación que tienen sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible y la percepción que tienen sobre el desarrollo de la agenda 2023.

El conocer la percepción que tienen las estudiantes con respecto al tema del desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible, al igual que conocer experiencias de aprendizaje lideradas por la universidad fue el propósito de la aplicación de la escala Likert. Las universidades como espacios claves para generar conocimientos deben promover una consciencia de cuidado de los recursos naturales y de la necesidad de implementar proyectos de desarrollo sostenibles al interior de las comunidades, así como el garantizar una educación de calidad, incluyente con el cuidado del planeta, a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La percepción hace referencia a esa capacidad que tienen los seres humanos de interpretar una información externa y encontrarle un significado propio. De acuerdo con Salazar, et al. (2015) plantean que:

Percibir no es recibir pasivamente estimulación; es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, argumentando o disminuyendo aspectos de la estimulación. Al igual que todo proceso la percepción resulta afectada por el aprendizaje, la

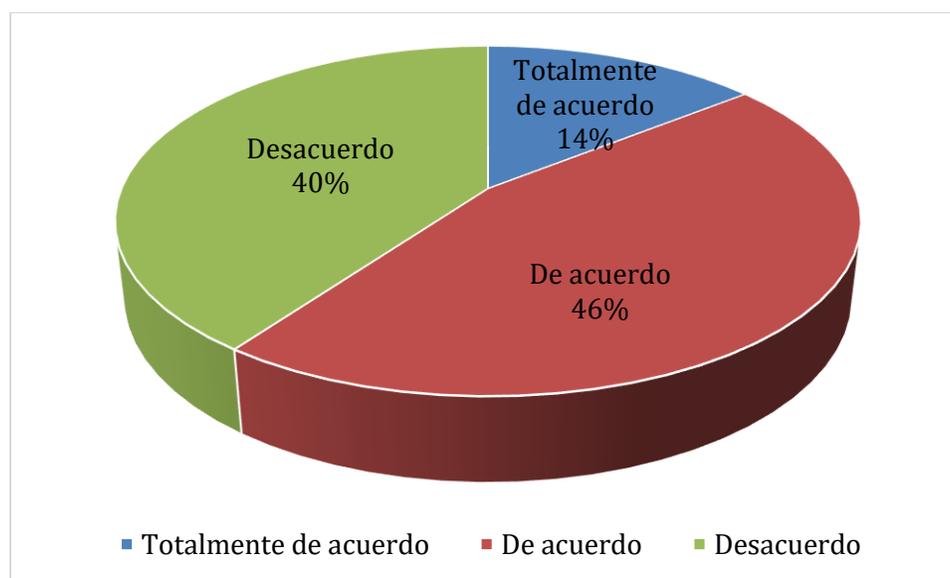
motivación, la emoción y todo el resto de las características permanentes o momentáneas de los sujetos. (p.3)

De acuerdo con lo anterior, la percepción no es algo intrínseco de la naturaleza, sino que hace parte del contexto en el cual se vive, y este hace parte con expectativas y consecuencias que se obtienen a partir de las experiencias. Todos los seres humanos poseen su propia percepción ante las características del mundo físico que observan en el momento y así mismo elaboran sus propias expectativas respecto a las conductas que se puedan evidenciar. Por otro lado, Vargas-Melgarejo (1994) plantea que la percepción ha sido un campo de estudio de la psicología y la presenta como:

(...) el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. (p. 48)

En este orden de ideas, identificar la percepción que tienen las estudiantes fue un aspecto fundamental, pues terminó siendo el punto de partida para comenzar el análisis. Para medir la percepción se aplicó una encuesta, tipo escala Likert, la cual fue aplicada a 35 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: el 82,9% de quienes respondieron la encuesta, pertenecen al programa de Licenciatura en Educación Infantil y el 17,1% restante pertenecen al programa de Licenciatura en Educación Especial.

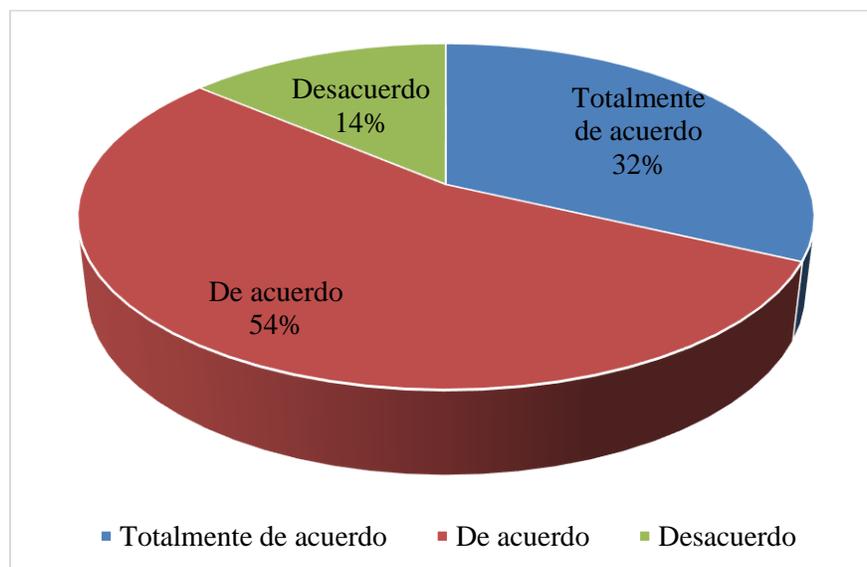
Ilustración 1. *¿Considera importante conocer sobre el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles?*



Frente al sondeo de si considera importante conocer sobre del desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible en los procesos de formación de maestras y maestros, el 14% plantea estar totalmente de acuerdo, el 46% de acuerdo y el 40% están en desacuerdo. Entre quienes están totalmente de acuerdo y de acuerdo suman un 60%. Sin embargo, el porcentaje que está en desacuerdo es alto, lo que implica que estas estudiantes no consideran importante o no tienen idea de la importancia del desarrollo sostenible en los procesos educativos.

Algunas Instituciones de Educación Superior desconocen los desafíos que tienen las naciones para mitigar las afectaciones ambientales que puso en jaque al planeta. Este hecho, reafirma que es de vital importancia aumentar la concienciación y el conocimiento en las comunidades académicas sobre los compromisos establecidos en la agenda 2030, pues, además, solo faltan 6 años para terminar el plazo establecido para dar cumplimiento a los ODS. Esta situación requiere de “un proceso de racionalización que confiere legitimidad a los criterios de toma de decisiones y que orienta un conjunto de acciones hacia los fines del desarrollo sostenible (Leff, 2004, p. 222)

Ilustración 2. *¿Considera importante que en transcurso de la carrera le hablen sobre Desarrollo Sostenible y estilos de vida sostenible?*



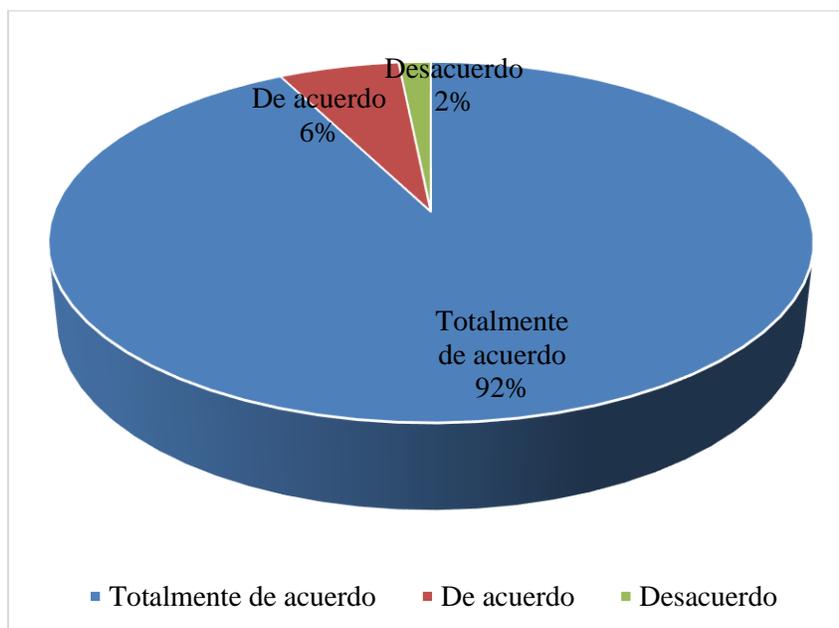
Asimismo, se le pregunto a la población encuestada que, si considera importante que, en el transcurso del programa de las Licenciaturas, les hablen sobre el sentido del Desarrollo Sostenible, a lo cual, el 32% se muestra totalmente de acuerdo, el 54% de acuerdo y el 14% están en desacuerdo. La suma de los que se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo arroja 86%, de esta manera, el porcentaje de los que dicen estar en desacuerdo es muy mínimo, aunque es importante que las personas que se están formando para ser maestras y maestros sientan que es una prioridad aprender sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible, pues el compromiso debe ser total.

Con relación al total de quienes están totalmente de acuerdo y de acuerdo, conlleva a deducir que las estudiantes tienen idea acerca de lo que es Desarrollo Sostenible, aunque ignoren su importancia. Martínez (2018), plantea que se debe reconocer la necesidad de incluir esta temática en la educación superior y afirma que:

La justicia ambiental es un tema global que debería introducirse de manera transversal en la educación superior con el fin de que el alumnado tome conciencia de la importancia de la sostenibilidad y de la responsabilidad que cada ser humano tiene en velar por una vida digna en el planeta. En este sentido, introducir los ODS en el aula nos parece acertado pues ofrece la oportunidad de reflexionar sobre dichos objetivos e invita al alumnado a ofrecer propuestas que puedan contribuir a que se vaya avanzado en los distintos objetivos. (p. 64)

La importancia de incluir esta temática en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Infantil radica en la necesidad de promover la reflexión en los ODS, así como la necesidad de que los y las estudiantes tomen conciencia de la importancia de desarrollar programas de desarrollo sostenible para contribuir a la mitigación del daño ambiental.

Ilustración 3. *¿Considera que la educación debe contribuir a fomentar un mundo sostenible?*

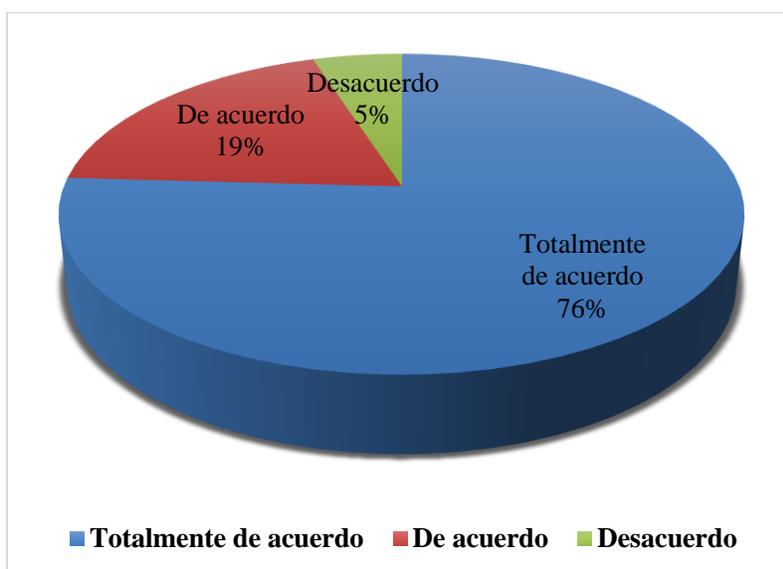


Con relación a la pregunta de si considera que la educación debe contribuir a fomentar un mundo sostenible, el 92% está totalmente de acuerdo, el 6% dice estar de acuerdo y el 2% en desacuerdo. Es importante resaltar que, aunque las estudiantes no tienen mayor conocimiento del

tema, si consideran importante que la educación contribuya a fomentar un mundo sostenible y sustentable. La mayoría de las estudiantes tienen en cuenta que la educación es el mejor camino para avanzar hacia la sostenibilidad del mundo. La educación para un mundo sostenible es “un proceso de formación tendente a proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y la calidad de vida, establecer el equilibrio de los ecosistemas y favorecer un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible” (Aznar Minguet et al, 2013, p. 140)

Considerando lo resaltado anteriormente, la importancia de la educación entorno a la formación de un mundo sostenible radica en formar seres humanos capaces de pensar y contribuir positivamente al esperado cambio ambiental que se necesita actualmente. Asimismo, que se pueda establecer una sociedad sostenible donde prime el bien económico, social y sostenible a nivel mundial.

Ilustración 4. *¿Considera que el desarrollo económico acaba con la pobreza, la exclusión social, reduce las desigualdades y garantiza la sostenibilidad medioambiental?*



Con relación a la pregunta de si considera que el desarrollo económico acaba con la pobreza, la exclusión social, reduce las desigualdades y garantiza la sostenibilidad medioambiental, el 76% de las estudiantes encuestadas se encuentran totalmente de acuerdo, el 19% se encuentra de acuerdo y un 5% en desacuerdo. El 95% de las estudiantes encuestadas consideran que el desarrollo económico es parte fundamental en la pobreza, la exclusión social, las desigualdades y las garantías de sostenibilidad medioambiental.

Muchos grupos humanos consideran que las garantías de sostenibilidad medioambiental es el desarrollo económico, y aunque Bermejo (2014) afirme que: “La satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas es el objetivo principal de desarrollo” (p. 17), la experiencia ha demostrado que el desarrollo económico debe estar pensado desde la sostenibilidad del planeta, y para ello se deben emprender cruzadas alrededor de alternativas económicas amigables con el planeta, lo que implica no solo el compromiso de los gobiernos sino la concientización de las comunidades y de las grandes industrias.

Esto implica que se deben establecer ciertas relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo económico, partiendo de estrategias que sean idóneas para garantizar una sostenibilidad y como también una sustentabilidad a una comunidad, cabe resaltar que la sostenibilidad va de la mano con el bienestar social, ambiental y económico protegiendo los recursos naturales que se encuentren en el entorno.

Satisfacer las necesidades de una población se considera parte de su crecimiento y del mismo desarrollo económico que puedan tener ellos, partiendo desde esos pilares de consumo que hagan parte de esta comunidad, la sociedad en sí debe procurar crear y mantener actividades

productivas que permitan una transformación en su sector económico sosteniendo una calidad de vida que involucre crecimiento constante sosteniendo un orden que involucre a las nuevas generaciones y a la generación actual.

4.2. La perspectiva del desarrollo sostenible en los syllabus de los espacios de práctica

“Determinar si en los syllabus de la práctica pedagógica se ha considerado la perspectiva de formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles”, es el segundo objetivo específico propuesto en el presente proyecto. Por esta razón se realizó una revisión documental con este propósito.

Tabla 1. *La Inclusión de la perspectiva de desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible en los syllabus de la práctica*

| Espacio Académico | Perspectiva de formación para Desarrollo sostenible | Adopción de estilos de vida sostenibles |
|--------------------------------------|---|--|
| Maestros y escenarios educativos | Se promueven experiencias mediante la lectura crítica frente a los contextos sociales y educativos en los que participa el estudiante en su elección profesional. Convoca a analizar dicha elección desde la proyección de sus acciones en los posibles escenarios laborales. | Se promueven diferentes formas de ser, estar e interactuar en el mundo, se invita a ser constructores de una sociedad más equitativa. |
| Infancias primeros años de vida | NA | Observa la posibilidad de retomar aspectos teóricos abordados en I y II semestre en el análisis de contextos, dinámicas y actores que intervienen en la formación de niños y niñas de 0 a 6 años, investigando mediante el diario de campo como instrumento de observación y de experiencia pedagógica |
| Praxis familia, escuela y diversidad | Propone espacios equitativos y democráticos teniendo en cuenta la realidad en cultura y practicas institucionales develando estrategias y relaciones a los miembros de la comunidad evitando ser excluyentes y discriminatorios. | NA |

| | | |
|--|--|---|
| Praxis integral en las infancias | NA | A partir de las actividades rectoras fortalecer las dimensiones y promover el desarrollo integral en las infancias. |
| Praxis pedagógica áulica | Reconoce las problemáticas sociales, pedagógicas y culturales de las infancias garantizando diversidad en el contexto y sus sujetos en los entornos. | A Partir de la problemática reflexionar considerando el contexto y proponiendo estrategias pedagógicas que tiendan a favorecer el desarrollo. |
| Praxis escenarios familiares y comunitarios | Formar pedagogos que propongan respuestas a las necesidades de la comunidad en la que trabajan partiendo de sus dinámicas, culturas y transformación social. | a partir de las capacidades para describir, comprender, caracterizar las realidades locales rurales y comunitarias, además, de la identificación de problemáticas, necesidades e intereses de las comunidades |

De acuerdo con la tabla 1, los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil no incluyen aportes para el desarrollo de la agenda 2030 y presenta vacíos con relación al tema de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, aunque en algunos casos presenta acercamientos a las realidades sociales de los contextos, pero no específicos en este tema. Con relación al espacio académico de praxis hospitalaria que no figura en la tabla 1 es porque no tiene enfoques de aproximación.

En el diligenciamiento de la matriz se identificó que en los diferentes apartados o componentes que conforman la estructura de cada uno de los syllabus, todos conservan la misma estructura establecida por 6 componentes y 7 subcomponentes de formación. Se precisa que cada una de las estructuras es absolutamente rigurosa a fin de cumplir con los propósitos de formación del profesional en educación infantil. En los syllabus se señala, de manera resumida, los contenidos a abordar en cada espacio académico y se establece una corresponsabilidad entre el maestro, maestra y aprendiente. Por tal razón, en los syllabus se evidencia, tanto la justificación de las temáticas a abordar como la metodología a implementar, permitiendo, que el estudiante afiance saberes y

desarrolle capacidades, habilidades actitudes y destrezas requeridas en la formación de un profesional educador infantil.

El syllabus da cuenta de los elementos esenciales que lo especifican e identifican, con información general del espacio académico. En otras palabras, el syllabus se constituye en un medio de comunicación escrita entre el profesor o profesora, y los y las estudiantes actuando como un medio contractual entre las partes. También contiene elementos a los que se compromete el profesor o profesora, a fin de lograr el cumplimiento de los resultados de aprendizajes propuestos.

Parker (2002), plantea que los syllabus deben contener elementos importantes como el título del curso, una descripción del curso, unidades de conocimientos, libros, aprendizaje de objetivos, etc. Sin embargo, se debe considerar que el syllabus tiene que estar relacionado con el perfil general del estudiante y cumplir con las competencias propias de la carrera propuestas en el plan de estudio. De acuerdo con lo anterior, los syllabus propuestos por la Fundación Universitaria Los Libertadores, no incluyen competencias sino resultados de aprendizaje, los cuales precisan lo que el estudiante debe aprender durante la experiencia de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje se construyen de acuerdo con lo que se pretende lograr en el proceso. Ballesteros, Torres, y Gallego (2022), plantean que los resultados de aprendizaje surgen:

Con el propósito de precisar aquello que un sujeto puede aprender durante una experiencia particular, aparecen los resultados de aprendizaje que constituyen declaraciones directas que describen el conocimiento o las habilidades que los estudiantes deben adquirir al final de una experiencia de aprendizaje y ayudan, tanto a estudiantes como a profesores, a entender por qué ese conocimiento y esas habilidades serán útiles para su desarrollo profesional. Se enfocan en

el contexto y las posibles aplicaciones de esos conocimientos y habilidades, favoreciendo la orientación de la evaluación y la conexión del aprendizaje con distintas situaciones de la vida cotidiana (p. 14)

Es decir que los syllabus propuestos por la Fundación Universitaria los Libertadores orienta sus procesos teniendo en cuenta algunas demandas y sentidos que tiene la educación en el siglo XXI, aunque presenta vacíos con relación al cumplimiento de la agenda 2030, especialmente lo relacionado con el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenible, lo que implica que surge la necesidad de incluir prontamente el Desarrollo sostenible y Estilos de vida sostenible en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Infantil.

4.3. Las aproximaciones y distancias que presentan los syllabus

El tercer objetivo específico fue “Describir las aproximaciones y distancias que presentan los actuales syllabus de la práctica pedagógica en cuanto a la formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles” y para realizar el análisis se realizó la revisión documental, planteada en el punto anterior.

Tabla 2. *Aproximaciones y distancias para educar en desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible*

| Espacio Académico | Aproximaciones | Distancias |
|---|--|--|
| Maestros y escenarios | Promueven debates críticos en relación con la información de los contextos. | No se observan contenidos referentes a la adopción de estilos de vida sostenible |
| Infancias primeros años de vida | Busca que el docente en formación se contextualice con las diferentes perspectivas de infancias en la actualidad | No se observaron contenidos en ninguno de los componentes del syllabus, referente a la educación sostenible. |
| Praxis familia, escuela y diversidad | Plantea propuestas que generen procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios equitativos y democráticos | Solo en un componente del syllabus plantea un acercamiento a las realidades de las comunidades educativas |

| | | |
|--|--|--|
| Praxis integral en las infancias | La planificación debe ser dinámica por lo cual las características, contextos y culturas deben ser diferentes en concepciones | No se encuentra referenciado en ninguno de los componentes algo sobre la educación sostenible |
| Praxis pedagógica áulica | Reconoce las problemáticas, reflexiona sobre ella y propone estrategias que favorezcan el desarrollo del contexto | Debe ser concreto al momento de abordar los temas de desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible |
| Praxis escenarios familiares y comunitarios | transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar para la población rural | En los contenidos básicos del espacio académico no se muestra nada sobre las temáticas abordadas |
| Praxis hospitalaria | Atiende poblaciones desde las posturas de la diferencia y la diversidad generando acciones en ambientes hospitalarios. | En los contenidos sobre ruta pedagógica y de evaluación no se evidencia nada sobre los temas dialogados. |

Las aproximaciones encontradas están orientadas al acercamiento a contextos y poblaciones en desigualdad social, reconociendo problemáticas que afectan los procesos educativos y de desarrollo social en Colombia. También realiza un acercamiento a las brechas entre lo rural y las ciudades promoviendo discusiones alrededor de las condiciones de bienestar de la población rural. Estos acercamientos son interesantes, pues desde ellos se puede incluir la discusión alrededor de programas de desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible como aporte a los ODS, pero desde una mirada consciente, dándole sentido a lo que implica educar para transformar y crear nuevas condiciones de cuidado de los recursos de manera sostenible y sustentable.

Con relación a las distancias encontradas, en los syllabus no se observan referentes teóricos sobre Desarrollo sostenible ni estilos de vida sostenible, como tampoco en las temáticas. Los resultados de aprendizaje establecidos en cada uno de los syllabus no acercan al estudiante a las temáticas planteadas. En este sentido, la inclusión de los resultados de aprendizaje “en educación superior, refleja una transformación pedagógica y tecnológica que representa un intento de modernizar las concepciones de cómo, cuándo y dónde tiene lugar el aprendizaje” (Ballesteros et al, 2022, p. 14).

En el marco de esta transformación pedagógica, la universidad juega un papel importante y de gran determinación al momento de incluir en sus currículos, el educar para el desarrollo sostenible con la finalidad de transformar el mundo actual e invitar a los nuevos profesionales al cambio y así poder apropiarse de nuevas competencias a nivel profesional. Parrado y Trujillo (2015) plantean que desde 1972, en el marco de la Declaración de Estocolmo, las universidades declaran interdependencia entre actividades humanas e impactos ambientales.

En los últimos años las universidades se han vinculado de manera voluntaria a proyectos para incorporar la sostenibilidad en sus sistemas. Este antecedente debe tenerse en cuenta en la Fundación Universitaria los Libertadores para que comience a vincularse a educar para la sostenibilidad y el cuidado ambiental, con el propósito de generar un impacto desde las diferentes facultades y programas, en especial, desde la Licenciatura en Educación Infantil, a fin de promover una nueva conciencia y un compromiso centrado en la transformación de las actividades humanas, por actividades sostenibles y amigables con la naturaleza.

Finalmente, en relación al objetivo general “Analizar los vacíos existentes en los syllabus de la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en relación a la integración de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, según los principios establecidos en la Agenda 2030, en particular la Meta 4.7”, se encontró que los syllabus no tienen un enfoque explícito en la educación para el desarrollo sostenible como parte integral del plan de estudios. Esto puede significar que no se dedica suficiente contenido a los principios y conceptos fundamentales relacionados con la sostenibilidad.

Uno de los hallazgos iniciales es la ausencia de contenidos explícitos relacionados con la Agenda 2030 y sus ODS en los syllabus analizados. Esta falta de mención o referencia directa a la

agenda global de sostenibilidad limita la comprensión y conocimiento de los estudiantes sobre los principios y metas establecidas en la misma. Así mismo, los syllabus analizados no evidencian contenido específico relacionado con la educación para el desarrollo sostenible. La falta de enfoque en este tema imposibilita que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para integrar la educación para el desarrollo sostenible en la práctica pedagógica.

Asimismo, se identifica falencias en las actividades prácticas en los syllabus que vinculen la educación para el desarrollo sostenible con la vida cotidiana de los niños, teniendo en cuenta que la adopción de estilos de vida sostenibles requiere prácticas concretas que los estudiantes deben aprender y enseñar, sin embargo, la falta de inclusión limita la oportunidad de desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para promover prácticas sostenibles entre los niños.

Estos vacíos hallados revelan una falta de integración de los principios y objetivos de la Agenda 2030 en los syllabus de la Fundación Universitaria Los Libertadores, especialmente en lo que respecta a la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles. La falta de conocimiento acerca de los compromisos establecidos por los ODS se traduce en una ausencia de enfoques pedagógicos que promuevan la conciencia ambiental, la igualdad de género, el consumo responsable y otros aspectos clave para el desarrollo sostenible.

Esta falta de integración y desconocimiento de los ODS en los syllabus refleja un déficit en la formación de los futuros educadores infantiles en la Fundación Universitaria Los Libertadores. Se pierde una oportunidad para preparar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para abordar los desafíos actuales y futuros en materia de sostenibilidad.

La formación de educadores infantiles desempeña un papel clave en la construcción de una sociedad más sostenible. Al no integrar adecuadamente los ODS en los syllabus, se limita la capacidad de los futuros educadores para promover la sostenibilidad entre los niños y niñas, lo que

tiene un impacto negativo tanto a nivel individual como a nivel global. Por lo tanto, es crucial que se realicen esfuerzos para abordar este déficit en la formación docente y garantizar que los educadores infantiles estén preparados para contribuir de manera significativa a la implementación de los ODS y al logro de un futuro más sostenible.

Es esencial que los syllabus sean revisados y actualizados para abordar de manera explícita los compromisos y principios establecidos por la agenda 2030 y los ODS, lo cual facilitará por un incrementar la calidad de la formación y por otro garantizar que los futuros educadores infantiles adquieran una comprensión profunda de la importancia de la sostenibilidad y estén provistos con las herramientas necesarias para incluir esta perspectiva en las prácticas pedagógicas, de esta manera a través de esta integración podrán contribuir eficazmente a la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible.

Capítulo 5. Conclusiones

Este apartado inicia con la pregunta de investigación planteada en el proyecto:

¿Cuáles vacíos presentan los syllabus de la práctica pedagógica de la Licenciatura de Educación Infantil de la Fundación Universitaria los Libertadores con relación a la agenda 2030 y la meta 4,7 específicamente el tema de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles?

Inicialmente se reconoce la importancia de que las universidades atiendan diversas necesidades y desafíos que establece la agenda 2030, especialmente en lo relacionado con el desarrollo sostenible y la adopción de estilos vida sostenible; sin embargo, estos temas aun no son considerados de importancia para incluirlos en los planes de estudio de los distintos programas, diferentes a los que están relacionados con el medio ambiente, y menos establecer acciones concretas en cada espacio académico.

Los vacíos encontrados en el análisis detallado del syllabus de la Fundación Universitaria los Libertadores muestran un significativo desconocimiento en cuanto a los compromisos establecidos por las naciones para el desarrollo de los ODS. El análisis permitió aclarar que los conceptos de desarrollo sostenible y estilos de vida sostenible no son considerados en los syllabus de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Infantil. Lo que implica que se deben abrir nuevos senderos de información en búsqueda de mejorar, diseñar o pensar en una reestructuración de los contenidos académicos pensando en aportar al desarrollo de la agenda 2030; donde estudiantes y docentes reflexionen alrededor de la responsabilidad que se tiene, para promover nuevos principios y valores orientados a la adopción de estilos de vida sostenible, dimensionando la sostenibilidad en sus planes de estudio. Es importante que en los syllabus de las prácticas pedagógicas de la

licenciatura se incluya esta meta 4.7 ya que es fundamental que los estudiantes adquieran aprendizajes que ayuden a solucionar problemas económicos, sociales y medioambientales que en el transcurso de su vida profesional y especialmente, generar nuevas conciencias en las futuras generaciones.

En el proceso de análisis de los resultados se evidenció la necesidad de incluir estos en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Infantil para crear esa cultura sostenible en el programa, con el propósito de que los futuros maestros y maestras adquieran una conciencia ambiental. Al igual se propone la consolidación de semilleros en investigación del tema ambiental con el fin de consolidar una cultura de investigación de la temática, así indagar, reflexionar y analizar el Desarrollo Sostenible y Estilos de Vida Sostenibles de una manera más profunda.

El proyecto permitió explorar distintas formas de acceder a la información como: documentos institucionales, artículos, proyectos de investigación, que enriquecieron el desarrollo de aprendizajes y habilidades tanto cognitivas como comunicativas. Por esta razón, es pertinente seguir promoviendo investigaciones en los cuales se maneje el tema de la Agenda 2030 en la educación porque es lo que va a permitir que se logre implementar la sostenibilidad como un asunto necesario en las diferentes carreras de las universidades.

Por último, se necesitan estrategias educativas que puedan variar las perspectivas que encaminan las acciones en la forma de participación social y medioambiental para lograr una sociedad sostenible, que puedan variar las perspectivas que encaminan las acciones en la forma de participación social y medioambiental para lograr una sociedad sostenible.

Referencias

- Aznar Minguet y Ull, N. (2013). La responsabilidad por un mundo sostenible: propuestas educativas a padres y profesores . *Revista Española de Pedagogía* Vol. 71, No. 256 pp. 558-560
- Ballesteros, V., Torres, A, y Gallego, A. (2022). Resultados de aprendizaje en educación superior. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria los Libertadores. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/4494>
- Bautista, P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. epistemología, metodología y aplicaciones*. Manual Moderno.
- Bautista Padilla, L. (2015). La educación ambiental para el desarrollo sostenible en la educación secundaria obligatoria de la provincia de valencia: análisis de la realidad y propuestas educativas. (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir).
- Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. <http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/315>.
- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid, España : Trotta.
- Boff, L. (2002). El cuidado esencial ético de lo humano, compasión por la tierra.
- Bolívar, A. (2013). Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual. Repositorio Ministerio Educación Perú. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1589>
- Bonilla, E y Rordiguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Norma.

c. (s.f.). Por una ética del consumo .

Celis Unigarro, M. C. (2016). Diseño de un proyecto educativo para la generación de conciencia ambiental en una institución educativa de la ciudad de Cali. Cali: Trabajo de Grado, Universidad ICESI.

https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/81297/1/T00559.pdf.

Chacón, R. M. (Junio de 2009). La educación para la sostenibilidad: Rol de las universidades.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-

[16372009000100004&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372009000100004&lng=es&tlng=es)

Cortés, G y Durán, P. (2021). Análisis de la percepción hacia el objetivo de desarrollo sostenible

Nº4 garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en los estudiantes de la

Universidad de Atacama. Atacama, Chile. doi:20.500.12740/16276

Cortina, A. (2010). Por una ética del consumo. Tauro.

Díaz Ruíz, M., Giraldo Gómez, Y., y Molina, M. (2022). Investigación acción en la comunidad

de aprendizaje de maestros MARCOSP. Un camino a la formación ambiental crítica del

docente. (U. d. Antioquia, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia.

<https://hdl.handle.net/10495/29495>

Dulzaides, M y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de

uncomponentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12 (2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-

[94352004000200011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es)

García Saker, J. (2014). *Práctica pedagógica investigativa en las Escuelas Normales Superiores: contexto y pertinencia de la calidad educativa*. Educación y Humanismo.

<https://orcid.org/0000-0002-9941-0936>

García-García, Garza-Sánchez, & Cabello-Garza. (2022). Dimensiones de los estilos de vida saludable durante el confinamiento por COVID-19 en población mexicana. *Prospectiva*.

Revista de Trabajo Social e intervención social, (34), 249-270. doi:doi:

10.25100/prts.v0i34.11671

Kostiainen et al. (2018). El aprendizaje significativo en la formación docente. *Enseñanza y Formación del Profesorado*. *Science Direct*, 66-77.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis revista de la Universidad Bolivariana*.

Martín Cortés, L. J. (2021). El reto de integrar la educación ambiental en la práctica docente escolar desde la perspectiva de profesores de colegios de Bogotá: experiencias y posibles factores. Bogotá: Tesis de maestría Universidad de los Andes.

<http://hdl.handle.net/1992/57363>

Martínez Lirola, M. (2018). La Enseñanza de la Justicia Ambiental en el Marco de la Educación para el Desarrollo Sostenible en la Universidad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. doi:10.15366/riejs2018.7.1.002

Maturana, H y Varela, F. (1990). *El Arbol Del Conocimiento Las Bases Biológicas Del Conocimiento Humano*.

https://pildorasocial.files.wordpress.com/2013/10/autores_humberto-maturana-francisco-varela-el-arbol-del-conocimiento.pdf

Midgley, J. (1995). Desarrollo social: la perspectiva del desarrollo en el bienestar social.

<http://digital.casalini.it/9781446265642>

Naciones-Unidas. (s.f). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Plataforma Regional de Conocimiento. <https://agenda2030lac.org/es/metas/47>

Obando Papamija, A. (2022). La Educación Ambiental como estrategia pedagógica para mitigar las acciones las acciones contaminates en los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena de Indias, Colombia. Cartagena: Repositorio Fundación Universitaria Los Libertadores.

Organización Naciones Unidas. (1987). Informe Brundland. New York.

Organización Mundial de la Salud. (1994). Declaración desarrollada por el Grupo de Trabajo de Calidad de Vida de la OMS. Publicado en el Glosario de Promoción de la Salud de la OMS. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.: OMS/HPR/HEP 98.1.

Organización Naciones Unidas. (s.f.). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Parker, J. (2002). Una nueva disciplina: Comunidades de conocimiento, aprendizaje y práctica. Enseñanza en la Educación Superior, 376-386.

Parrado, A y Trujillo, A. (2015). Universidad y sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación. *Scielo*, 149-163.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5412620>

Periñan, A y Therán, M. (2019). Reflexión crítica frente a la educación ambiental a partir del modelo eco- cognitivo, creativo en la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias. Cartagena: Trabajo de maestría Universidad San Buenaventura.

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/ea8b5289-ce1e-49b2-a6d5-6a59d071de89/content>

Piketty, T. (2015). *Le capital au XXIe siècle*, Seuil, Paris. Un análisis patrimonial globalizado y sus encrucijadas. *Redalyc*, 183-199.

Piña Valdez, A. I. (2019). Resignificación de los proyectos de educación ambiental a partir de las características del paradigma del cuidado de Leonardo Boff. Cartagena: Trabajo de grado- Maestría Universidad de San Buenaventura. <http://hdl.handle.net/10819/8422>

Rospigliossi Valdés, C. A. (2022). Influencia de la "Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable" en la educación ambiental local. Santiago, Chile: Facultad De Ciencias Sociales Departamento De Política Y Gobierno.

Shaw, A. (1977). Definiendo la calidad de vida. Informe del Centro Hastings (Vol. 7).

Striedinger Meléndez, M. P. (2016). Estrategias innovadoras para formar bioéticamente a la comunidad neogranadina de pregrado con miras al desarrollo sostenible. Bogotá, Colombia: Universidad militar Nueva Granada.

Suárez, R. (2007). La educación. Teorías Educativas. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Trillas.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/b0dc7126accd4f2ceea38fa0ad46d7a1.pdf>

Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. *Scielo*, 39(158).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

[26982017000400206](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400206)

Vargas-Melgarejo. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4, (8), 47-53.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Zuluaga, Y., Rodriguez, J., y Vargas, H.. (2012). La práctica pedagógica de los docentes

universitarios en el área de la salud y su relación con el desempeño académico. *Revista*

Latinoamericana de Estudios Educativos , 95-118.

<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129256006.pdf>

Anexos

Anexo. 1. Cuestionario tipo Likert

| Pregunta | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | Desacuerdo |
|--|--------------------------|------------|------------|
| ¿Considera importante conocer sobre el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles? | | | |
| ¿Considera importante que en transcurso de la carrera le hablen sobre Desarrollo Sostenible y estilos de vida sostenible? | | | |
| ¿Considera que la educación debe contribuir a fomentar un mundo sostenible? | | | |
| ¿Considera que el desarrollo económico acaba con la pobreza, la exclusión social, reduce las desigualdades y garantiza la sostenibilidad medioambiental? | | | |

Anexo 2. Matriz Categorial

| Syllabus por Espacio de práctica | Perspectiva de formación para Desarrollo sostenible | Adopción de estilos de vida sostenibles |
|--------------------------------------|---|---|
| Maestros y escenarios educativos | Elaboración de presentaciones académicas que promuevan el desarrollo de debates críticos en relación con la información de los contextos y de las realidades de nuestro país en el tema de Derecho a la educación, atención a la diversidad en contraste con políticas educativas internacionales, nacionales, teorías y, conceptos estudiados | NA |
| Infancias primeros años de vida | NA | Contenido básico del espacio *El desarrollo integral en los primeros de vida *Infancias desde una perspectiva sociocultural y política *Importancia de la familia como escenario de socialización y formación *Nuevas dinámicas familiares y su impacto en el desarrollo de los niños y niñas |
| Praxis familia, escuela y diversidad | En este espacio académico busca plantear propuestas que generen procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios equitativos y democráticos. Lograr un acercamiento a las realidades de las comunidades educativas en relación con la cultura y prácticas institucionales para develar las formas de relación y desde allí plantear estrategias en la escuela, dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad, para posibilitar procesos escolares que tomen distancia de posturas excluyentes y discriminatorias. | NA |
| Praxis integral en las infancias | NA | Promover el desarrollo integral en las infancias a partir del fortalecimiento de las dimensiones y los pilares de la educación: literatura, artes, exploración del medio y el juego |

| | | |
|---|---|----|
| Praxis pedagógica áulica | Reconoce las problemáticas sociales, pedagógicas y culturales de las infancias a fin de responder a las necesidades de la diversidad de los contextos y sus sujetos en los diferentes Entornos en que se presentan. | NA |
| Praxis escenarios familiares y comunitarios | | |
| Praxis hospitalaria | NA | NA |

Describir las aproximaciones y distancias que presentan los actuales syllabus de la práctica pedagógica en cuanto a la formación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

| Syllabus por Espacio de práctica | Aproximaciones de formación para Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles | Distancias de formación para Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles |
|---|---|---|
| Maestros y escenarios educativos | | |
| Infancias primeros años de vida | | |
| Praxis familia, escuela y diversidad | | |
| Praxis integral en las infancias | | |
| Praxis pedagógica áulica | | |
| Praxis escenarios familiares y comunitarios | | |
| Praxis hospitalaria | | |